

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LOS EXPLORADORES ESPAÑOLES

AL REGRESAR DE BIRMINGHAM

El Rey Don Alfonso preside en San Sebastián la gran fiesta dada en su honor por las patrullas españolas que fueron a la reunión de Birmingham.

San Sebastián, 17. Esta tarde, a primera hora, celebráronse las regatas de la Copa del Marqués de Cubas.

Don Alfonso, piloteando su balandro "Luchana," se ganó el premio. Y este es ya el tercero que refidamente se gana el Rey en las regatas de este verano.

Terminado el ejercicio de este deporte náutico, Don Alfonso dirigióse a la Plaza de Toros donde se celebró en su honor una gran fiesta organizada por las dos patrullas que, en nombre de la Asociación de Exploradores de España, fueron previamente invitadas a la gran reunión de exploradores ingleses que acaba de efectuarse en Birmingham.

La fiesta, que resultó lucidísima, fué dirigida por el instructor Don Enrique Pons.

El Rey, complacido, estuvo conversando durante largo rato con don Teodoro Iradier, alma de esta patriótica institución, de cuyo funcionamiento pidió don Alfonso numerosos detalles.

Don Teodoro Iradier se apresuró a complacer al monarca, refiriéndole minuciosamente las últimas excursiones de los jóvenes exploradores.

La más reciente, que duró seis días, realizáronla los de Madrid, en número de cincuenta y ocho, por el monte de Vinuales.

Ya en pleno campo, a las cinco, sonaba el toque de diana.

Al salir el sol, izábase solemnemente la bandera, rodeándola todos los exploradores y honrándola con ¡Viva España!

Se arreglaban las tiendas, y en seguida, cogiendo cada explorador un cubo plegable de lona, hacían la aguada de la cocina.

Después, la de la limpieza corporal: un lavado higiénico de todo el cuerpo a pleno sol, fricciones para reaccionar, y gimnasia sueca luego.

Poco antes de comer, el señor Iradier les hablaba de la higiene y sus necesidades, comían de doce a una, y dormían dos horas de siesta.

A las tres tocaban diana, y volvían a la vida activa de campamento, ha-

ciendo prácticas de orientación, de escochas, y lecturas de planos.

Al ponerse el sol arriábase la bandera con los mismos honores que al izarse.

A las ocho se cenaba, y aprovechándose la claridad del firmamento, enseñábase a los muchachos la orientación por la estrella polar y sus relaciones con las inmediatas constelaciones.

A las nueve cesaba la guardia diurna, montándose la de la noche.

Dábase acto seguido la orden de silencio, y a dormir hasta el amanecer.

Tal es el género de vida, tan beneficioso para la salud, que practican los exploradores.

El Rey escuchó encantado al señor Iradier, reiterándole toda su simpatía y todo su apoyo para esta institución, tan extendida ya en España que va poniéndose al nivel de sus similares del extranjero.

Los jóvenes exploradores, que regresan muy satisfechos de Birmingham, aclamaron entusiastamente al Rey, cuyo primogénito ya está inscrito entre aquellos.

POR EL PUERTO DE VIGO

DE UN MUNDO AL OTRO MUNDO

Acortando las distancias. Dos proyectos trascendentales. El puerto de Vigo y su estación férrea. Por Vigo se han de acercar Europa y América.

Vigo, 17. Dos magnos proyectos absorben la atención de cuantos en esta ciudad incomparable se interesan por su mayor progreso: el del Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto de Vigo, señor Cabello, para mejora y ampliación de los muelles de aquella bahía, y el de la nueva vía férrea entre Vigo y Valladolid que ha de reducir grandemente las distancias terrestres.

La mejora y la ampliación del puerto serán realizadas dentro de un breve plazo, con lo que las condiciones naturales de aquel ningún otro en Europa las ha de superar.

Ya hoy es por sí el mejor puerto de Europa, dadas las necesidades de los modernos colosos del mar, pues su calado útil, en baja mar equinocial, pasa de los quince metros.

El "Imperator," en su primera salida de Hamburgo, tocó el fondo con un calado de diez metros y medio, y para entrar en ese puerto ha de aligerar su carga en Cuxhaven.

La "France," el mayor trasatlántico francés de hoy, con poco más de

nueve metros de calado, tiene esa dimensión relativamente pequeña para poder utilizar las dársenas de marea del puerto del Havre, considerado como el primero de Francia.

Boulogne y Cherburgo reciben a los grandes trasatlánticos en sus respectivos puertos exteriores.

En toda la costa continental europea del Atlántico, ningún puerto como el de Vigo puede recibir segura y cómodamente, no sólo a los barcos del tipo del "Imperator," ni mucho menos aun, los que en plazo no lejano prevé la construcción naval.

Ya bien recientemente, en el último Congreso Internacional de navegación de Filadelfia, se desechó por unanimidad la pretensión de que se acordara no construir buques cuyo calado pasase de nueve metros y medio.

Tal pretensión obedecía a que el calado de las esclusas del Canal de Panamá ha de ser solamente de diez metros y setenta centímetros, lo que ya imposibilitará el paso de los grandes trasatlánticos actuales.

Por todos estos razonamientos agi-

tase en Vigo la opinión pública solicitando la mayor atención posible por parte del Gobierno.

Como la casi totalidad del movimiento entre América y Europa pasa por delante de Vigo y en tránsito, este puerto, que acorta en más de seiscientos millas la navegación al Norte de Europa, y evita los peligros y molestias de la travesía del Cantábrico, bien merece que sea atendido.

Y con tal fin, en breve saldrá para San Sebastián una nueva comisión de personalidades viguenses que quieren insistir en solicitar del Rey su apoyo a las dos trascendentales proyectos aludidos: el del mejoramiento de los muelles y el de la inmediata construcción del ferrocarril directo entre Vigo y Valladolid.

Los aludidos comisionados visitarán antes al ex-ministro conservador don Augusto González Besada, que vive en su finca de Poyo (Pontevedra), y al Presidente del Senado, liberal, don Eugenio Montero Ríos, que se encuentra en su casa de Lourizán.

LA SOMBRA DEL RAISULI

Oficialmente se comprueba que un cuñado del Raisuli es el que capitanea el movimiento de los kabileños contra España.

Madrid, 17. En el Ministerio de la Guerra confirmase oficialmente, por noticias llegadas hoy de Tánger, que un cuñado del Raisuli, persona de toda la confianza de éste, es quien capitanea a los kabileños alzados en armas contra España.

Demuestra esto una vez más la influencia y fuerza con que El Raisuli cuenta desde Beni Said hasta el Garb, y cómo, con su adhesión sincera, la guerra se habría evitado.

Afortunadamente, y a pesar de todas las pesimistas predicciones, Marruecos está hoy tranquilo, y los moros escarmentados.

Una Gran Cruz al Ministro Alba

San Sebastián, 17. A solicitud de la Federación de maestros vascos, el Rey ha firmado la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII en favor del ministro de la Gobernación, don Santiago Alba.

Como es sabido, los aludidos maestros—agradecidos al Decreto de Diciembre último que tanto les favoreció—regalaron al señor Alba no hace aun muchos días, un album con las firmas de todos los maestros de las Provincias Vascongadas.

El Rey ha teleografiado a Alba participándole la concesión de la Gran Cruz.

De la Marina al Rey Alfonso

San Sebastián, 17. El Rey ha recibido un afectuosísimo mensaje telegráfico de los marinos de la Armada, quienes, conmemorando la festividad de su Patrona, la Virgen del Carmen, han querido rendir toda su adhesión al monarca, saludándole en tal día, y participándole que han efectuado solemnes funerales por las almas de los compañeros que, en cumplimiento de su deber murieron en el Norte de Africa por su patria y por su soberano.

Don Alfonso ha contestado agradeciendo el homenaje.

LA REINA VICTORIA EN VIAJE

Acompañada de los infantitos, sale de La Granja para San Sebastián, siendo aclamada.

La Granja, 17. Esta tarde salieron la reina Doña Victoria Eugenia y los infantitos para San Sebastián.

Su Majestad y Sus Altezas se dirigieron en automóvil a Segovia, en cuya estación férrea les hizo los honores el batallón de alumnos de la Academia

de Artillería, con su bandera y su música.

A despedir a la Reina acudieron las autoridades y un inmenso gentío que aclamó a Doña Victoria.

Su Majestad ha dejado cinco mil pesetas para los pobres del Real Sitio de San Ildefonso.

Los mandos en Marruecos

Madrid, 17. Esta mañana conferenciaron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, general Luque, larga y reservadamente.

Sábase sin embargo que la entrevista fué para decidir la unificación de mandos en las posesiones del Norte de Africa.

El general Alfau, Alto Comisario de la Zona, desea asumir el todo el supremo mando.

Cinco millones para Melilla

Madrid, 17. Ha sido autorizada por el Gobierno la Junta de Arbitrios de Melilla para abrir un empréstito de cinco millones de pesetas con destino al saneamiento, urbanización y embellecimiento de aquella plaza.

De allá telegrafían que dicha autorización ha originado extraordinario entusiasmo.

ESCUADRA DE AEROPLANOS SOBRE MADRID

La escuadrilla militar de aeroplanos ha maniobrado esta tarde sobre Madrid.

Constituíanla seis biplanos "Farman" y tres monoplanos "Newport."

Los nueve aparatos iban pilotados por profesores y alumnos mandados por el coronel Vives, jefe de aeronáutica.

Entre los pilotos figuraban, como alumnos de la Escuela de Aviación, el capitán de Estado Mayor, don Alfonso Bayo, el primer teniente de Infantería don Julio Ríos, y el de Ingenieros don Antonio Espín.

Entre los profesores iban, además del coronel Vives, los capitanes Kindelán y Cortijo.

Los intrépidos aeronautas militares, después de maniobrar sobre Madrid, dirigieron a la Estación de Cuatro Vientos, donde aterrizaron.

El espectáculo de la escuadrilla aérea fué admirado por todo Madrid.

Invitando a la deserción

Madrid, 17. Han sido sometidos a la jurisdicción militar varios agentes de emigración que recorrían los cuarteles invitando solapadamente a los soldados para desertar, y ofreciéndoles toda clase de facilidades para irse para América.

El escandaloso suceso ha producido general indignación.

Monumento a Balboa

La Comisión hispano-americana iniciadora de la suscripción para erigir un monumento a Vasco Núñez de Balboa en el Canal de Panamá, ha invitado a todos los alcaldes españoles para que contribuyan a la patriótica obra.

Al primer Congreso del Arte Municipal

Madrid, 17. Por delegación del Presidente de la Cámara popular, señor Villanueva, ha salido hoy para Gante el diputado a Cortes don Eduardo Gómez Llombart, que representará a España oficialmente en el Primer Congreso del arte de construcción de ciudades y organización de la vida municipal, que ha de celebrarse en la citada población belga durante el corriente mes de Julio y el de Agosto.

La higiene escolar

Ha sido creado el Cuerpo de Higiene Escolar de España, y al efecto han quedado nombrados inspectores caracterizados médicos.

Hazaña criminal

Barcelona, 17. Otra vez han sido levantados los railes del ferrocarril de Manresa, y otra vez, providencialmente, pudo volver a tiempo el maquinista del primer tren que por la línea había de pasar después de odioso atentado.

Más tropas a Africa

Ha embarcado para Ceuta una nueva batería de Montaña.

No ocurrió durante el embarque ni el menor incidente.

A la guerra

Ha marchado a Marruecos, para incorporarse al regimiento a que pertenece, el recluta Suárez Inclán, hijo del ministro de Hacienda.

FEMINISMO TRIUNFANTE

La señorita de Quesada ha informado ayer, por primera vez, en la Audiencia de Santiago de Cuba. Franco y completo buen éxito

SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Falta Trabajo. Baturrillo. Gaceta.
- PAGINA 4. La Prensa. Los crímenes de Sánchez.
- PAGINA 5. Otro millón de pesos para el alcantarillado. Solución del conflicto de los carretoneros. El señor Marimón. Charla. Lo de Sabanilla.
- PAGINA 6. Los fabricantes de licores. Sociedades Españolas. Suelos varios.
- PAGINA 7. El suceso de ayer. Más sucesos. Tribunales.
- PAGINA 8. Para el Hogar.
- PAGINA 9. Irreligión. Noticias del Puerto.
- PAGINA 10. Habaneras. Teatros y artistas.
- PAGINA 11. Al pasar. Noticia desmentida.
- PAGINA 12. El Tiempo. El proceso Asbert-Arias.
- PAGINA 13. La oración de la nostalgia.
- PAGINA 14. Cablegramas de todas partes. El Baseball en los Estados Unidos.

LA REUNION DE AYER EN PALACIO

CAMBIO DE IMPRESIONES

En nuestra edición anterior dijimos a nuestros lectores que a la hora de entrar aquella en prensa, quedaban reunidos con el señor Presidente de la República, los Secretarios de Despacho, los Presidentes del Senado y de la Cámara y el Fiscal del Supremo, para tratar de asuntos relacionados con el suceso del Paseo del Prado.

Nos enteramos por el Secretario, señor Montoro, que allí no había habido más que una reunión convocada por el jefe del Estado, para cambiar impresiones y oír el parecer de los miembros del Gabinete y los demás invitados a la junta respecto de la convocatoria que hará al Congreso de un momento a otro para que se reúna en legislatura extraordinaria con objeto de tratar el alcance de la inmunidad parlamentaria.

El Congreso se reunirá dentro de ocho o diez días.

El señor Montoro nos informó al propio tiempo que la convocatoria al Congreso, había sido acordada en principio—caso de que el Tribunal Supremo como sucedió—negase la continuación del procedimiento contra los congresistas acusados por los sucesos del Prado.

Los señores Montoro y Cárdenas (don Julio) nos negaron rotundamente que el Gobierno hubiese recibido nota alguna del de los Estados Unidos como se había publicado.

A la reunión, que terminó a la 1 y 10 minutos, concurrieron también el doctor Ricardo Dolz y el representante señor Fernández de Castro.

Poco después de terminada la reunión el señor Presidente de la República se retiró a su residencia veraniega en unión de sus ayudantes.

La señorita de Quesada ha informado ayer, por primera vez, en la Audiencia de Santiago de Cuba. Franco y completo buen éxito

Santiago de Cuba, 17. Ha emitido su primer informe en la Audiencia de Santiago de Cuba la abogada de oficio señorita Esperanza de Quesada y Villalón, para cuyo cargo ha sido nombrada recientemente.

Un público inmenso asistió a la vista, movido de curiosidad ante el caso, primero en Cuba, de una mujer que ejere su profesión en los tribunales de justicia.

La causa era contra Francisco López, por disparo de arma de fuego y lesiones.

La señorita de Quesada hizo una defensa brillante y acertada,

En un principio en las inflexiones de su voz se notaba emoción e inquietud; pero a poco, con voz clara y vigorosa siguió desarrollando su informe, dejando al finalizarlo muy agradable impresión en el público, en los muchos letrados que acudieron a la vista y en el tribunal.

Todos la felicitaron con entusiasmo una vez suspendido el juicio.

Este fué el tema de todas las conversaciones en Santiago durante el día.

Y unánimemente se aplaude el buen éxito con que la señorita de Quesada ha entrado en el ejercicio de su importante carrera.

Especial.

Bolsa de Madrid

Madrid, 17. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.42.

Los francos, a 8.60.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 17:

\$ 6.991-97

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES Julio 17.

Acciones: 203,398
Bonos: 1.331,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 5 DE LA TARDE

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 17 de 1913.

Plata española de.....	97 1/4 a 97 3/4 % V.
Oro americano contra oro español de.....	08 3/4 a 09 1/4 % P.
Oro americano contra plata española a.....	10 1/2 % P.
CENTENES	a 5-41 en plata.
Idem en cantidades.....	a 5-42.
LUISES	a 4-31 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-32.
El peso americano en plata española.....	a 1-10 3/4

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.3/4.
Bonos de los Estados Unidos, a 98.
Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.10.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.40.
Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 18.3/4 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, 95.1/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.57 centavos.
Centrifuga, pol. 96, de 2.7/32 a 2.1/4 centavos c. y f.
Mascabado polarización 89, en plaza, a 3.07 centavos.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.82 centavos.
Hoy se vendieron en Nueva York, 10,000 sacos de azúcar.
Harina, patente Minnesota, \$4.90.
Mantequilla del Oeste, en tercerceros, \$11.90.

Londres, Julio 17

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d.
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d.
Consolidados, ex-interés, 72.11/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
Acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$85.1/2.

París, Julio 17

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 20 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 17

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 203,398 acciones y 1,331,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 17

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha sigue sin variación.
En Nueva York rige el mercado firme, y se ha hecho una venta de 10,000 sacos de azúcar centrifuga de Cuba, base 96, al precio cotizado de 2.7/32 centavos costo y flete.
En esta isla los tenedores mudéstranse retraidos, y en los compradores se ve alguna cautela para operar.
Sólo sabemos haberse vendido las siguientes partidas:

486 sacos centrifuga pol. 96, a 4.1/8 rs. arroba, de trasbordado en bahía.
233 idem azúcar de miel pol. 90.1/2, a 3.02 rs. arroba, de trasbordado en bahía.
Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres y París.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 dlv.	19 3/4	19 3/4 P
60 dlv.	18 3/4	18 3/4 P
París, 60 dlv.	4 1/4	5 1/4 P
Hamburgo, 60 dlv.	3 1/4	3 1/4 P
Estados Unidos, 60 dlv.	8 1/4	8 1/4 P
España, 60 dlv.	8 1/4	8 1/4 P
Idem, 8 dlv.	2 1/4	2 1/4 D
Idem, papel comercial 8 a 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8	9 1/4 P
Plata española	97 1/4	97 1/4 P

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 dlv.	19 3/4	19 3/4 P
París, 60 dlv.	4 1/4	5 1/4 P
Londres, 3 dlv.	19 3/4	19 3/4 P
París, 60 dlv.	4 1/4	5 1/4 P
Alemania, 60 dlv.	8 1/4	8 1/4 P
Alemania, 60 dlv.	2	2 P
Estados Unidos, 60 dlv.	8 1/4	8 1/4 P
Estados Unidos, 60 dlv.	2	2 P
España 3 dlv. plaza y cantidad.	2 1/4	2 1/4 P
Descuento papel Comer-cial	6	10 D/P

AZÚCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácenes, a precio de embarque, a 4 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almácenes, a precios de embarque, 3 reales arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Benigno Diego.
Habana, 17 de Julio de 1913.
Joaquín Guzmán y Ferrás.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba
Esta recaudación en la semana que terminó el día 12 del mes actual, \$2,636, teniendo de más \$238, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que recaudó \$2,648.
Sagua la Grande, Julio 15 de 1913.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Julio 12 de 1913

LONDRES.—Este mercado en la actualidad se encuentra completamente bajo la influencia de las noticias del tiempo, y como que éstas en los últimos días han sido muy favorables para la remolacha habiendo llovido en aquellos donde más falta se hacía sentir el agua, ha resultado como consecuencia natural una baja en los precios.
El lunes las cotizaciones acusaron 9/3 peniques para este mes y 9/4 y 1/2 para el mes próximo y clara hoy, sábado, flojo a 9/12 y 9/2 1/4 para Julio y Agosto, respectivamente.

NUEVA YORK.—Este mercado ha registrado un alza, habiendo subido la centrifuga de 2 1/8 c. a f. a 2 1/4 c. c. e. f. para embarque de Agosto, a cuyo precio un especulador compró 75,000 sacos.
La causa de esta alza ha sido la gran demanda para el refinado. El país se encuentra sin existencias de refinado; los detalles en vista de no han querido encontrar a reducir no han querido encontrar a reducir con existencias en manos. Pero tan pronto como se ha podido ver que las probabilidades eran de que no habría cambios en los derechos hasta Febrero del año próximo, ya no demoraron por más tiempo sus compras de refinado, y en su totalidad el país ahora está comprando. El refinado ha subido 20 puntos y está ahora a 4-60c.

Es de observarse que por cuarta vez, empezando en primero de Julio la Federal Sugar Refining Co. ha hecho subir las cotizaciones del azúcar crudo en el mercado de Nueva York debido a sus compras.
Las cotizaciones de que hemos tenido noticias han sido las siguientes:

	Comp.	Vend.
9,000 sacos a 2.5/32c. c. & f. despacho 12 de Julio, a la Federal Sugar Refining Co.		
5,000 sacos a 2.5/32c. c. & f. despacho 20 de Julio, a la Federal Sugar Refining Co.		
25,000 sacos a 2.3/16c. c. & f. despacho de Agosto, a la Federal Sugar Refining Co.		
25,000 sacos a 2.3/16c. c. & f. embarque 23 de Julio, a la American Sugar Refining Co.		
15,000 sacos a 2.7/32c. c. & f. embarque de todo Julio a un refinador.		

El mercado cierra hoy firme, y los tenedores pidiendo precios más altos.

HABANA.—El mercado local ha estado muy firme durante la semana con buena demanda de parte de los compradores, pero debido al retraimiento de los tenedores y que éstos sólo han ofrecido con gran cautela, las operaciones de la semana no han podido alcanzar mayores proporciones.

Las ventas han sido de unos 125,000 sacos azúcar centrifuga que obtuvieron los siguientes precios: 4 1/4 rs. arroba en Matanzas, por polarización 85 1/2; 4.06 en Sagua, y ofrecen 4 rs. en la Habana.

Han continuado las lluvias por lo general en toda la isla, aunque no han sido tan torrenciales como en la semana pasada, y sus beneficios se pueden observar en los campos que ofrecen un aspecto muy satisfactorio. Algunos días de seca sin embargo, resultarían muy beneficiosos para facilitar el chapeo de los campos.

Muclen 11 centrales con mucha dificultad debido a las lluvias.
Han terminado su zafra durante la semana, en Santiago de Cuba el central

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 12 de Julio de 1913 y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS				
Toneladas (2,240 lbs.)				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	1	211	3,464	72 73,938
Matanzas	1	100	21,475	72 124,746
Cárdenas	1	1,440	6,043	122,680
Cienfuegos	1	2,401	7,267	29,399
Sagua	1	789	10,562	17,766
Cabarrón	1	789	10,562	60,936
Anterior	2	4,941	48,801	144 418,859
Total hasta la fecha		1,573,221	1,076,201	39,657
Total hasta la fecha		1,633,162	1,126,002	39,801 418,859

OTROS PUERTOS

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	1	1,774	—	2,481
Puerto Padre	1	837	—	10,018
Gibara	1	837	—	1,765
Banes	1	3,231	8,361	—
Antilla & Nipe Bay	1	890	—	8,567
Guantánamo	1	1,968	—	16 10,816
Santiago de Cuba	1	1,507	—	683
Manzanillo	2	1,286	—	7,429
Santa Cruz del Sur	—	—	—	11,900
Júcaro	—	—	—	3,447
Zaza	—	—	—	—
Trinidad	—	—	—	—
Anterior	9	9,466	6,024	16 57,051
Total hasta la fecha		681,833	573,143	6,065
Total hasta la fecha		641,299	578,167	6,081

TODA LA ISLA

Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	11	14,407	54,826	160 476,410
Total hasta la fecha		2,224,461	1,704,169	44,882 475,410
Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911				
Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Julio 13, 1912	12	1,732,041	1,377,309	37,435 387,297
Total hasta Julio 16, 1911	4	1,427,273	1,220,797	39,708 166,768
Habana, 14 de Julio de 1913.				

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Vidal Linares, W. A. Merclant, Tomás B. Mederos, Corvino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Vidal Linares, W. A. Merclant, Tomás B. Mederos, Corvino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

"Santa Ana" en Guantánamo, el "Santa Cecilia" con 78,000 sacos, estimado 16,000, y el "Confidente" con 38,000 sacos, estimado, 40,000.

A continuación el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Julio 12 de 1913, 11; en Julio 13 de 1912, 12; en Julio 15 de 1911, 4.

Arribos de la semana (toneladas): En Julio 12 de 1913, 14,407; en Julio 13 de 1912, 7,785; en Julio 15 de 1911, 3,275.

Total hasta la fecha (toneladas): En Julio 12 de 1913, 2,224,461; en Julio 13 de 1912, 1,732,041; en Julio 15 de 1911, 1,427,273.

Mercado Pecuario

Julio 17

Entradas del día 16:
A Braulio García, de Batabanó, 25 machos vacunos.

A Arrojo y Pérez, de Camagüey, 148 machos vacunos.

A Cornelio Meruelo, de ídem, 114 machos vacunos.

Salidas del día 16:
Para atender a los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 96 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 197 machos y 31 hembras vacunas.

Para otros lugares:
No hubo.

Matadero Industrial
Rees sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	204
Idem de cerda	179
Idem lanar	28
	350

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18,20 y 23 cts. el kilo.

Termeras, a 24 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Ganado vacuno
 82 |

Idem de cerda
 24 |

Idem lanar
 17 |

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 22 a 24 centavos el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Julio 16
Para Sagua vapor noruego "Ottar".
DEA 17

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George".

BUQUES DESPACHADOS

Julio 16
Para Sagua vapor noruego "Ottar" en lastre.

DEA 17
Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George" en lastre.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DEJANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Sección de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que se puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.

Habana, 10. de Junio de 1913.

El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente Director, se avisa por este medio a los Sres. Socios Suscriptores y Depositantes a Invertir, que después del día 20 del actual, pueden pasar por las oficinas de la Caja a recoger el dividendo del tres y medio por ciento a cuenta de utilidades, acordado en la Junta General celebrada el día 13 del corriente mes.

Habana 15 de Julio de 1913.

E. González Bobes, SECRETARIO.

"LAS VILLAS" PRADO 119

SE ALQUILAN espléndidas y ventiladas habitaciones y departamentos para familias y oficina. Con o sin muebles. SE ADMITEN abonados con comida. Gran limpieza y moralidad completa.

PRECIOS MODICOS

INFORMES en la Camisería "Casa de Argiuelles" en los bajos de la misma.

PRADO 119

FALTA TRABAJO

Hace una temporada un poco larga que la Secretaría a quien atañen, suspendió las obras públicas en ejecución. Los motivos eran fundados: necesidad de liquidar los créditos, de estudiar la situación, de examinar el balance, que no era muy halagüeño; y aunque a todos nos dolía la medida, se reconoció su lógica y se esperó el resultado.

Suspender las obras públicas equivale a encarecerlas. Los trabajos que están a medio hacer y quedan a medio hacer abandonados, con el uso de derrumban y con las lluvias se acaban. Cuando se reanuden nuevamente, no se puede continuarlos sin recorrerlos todos otra vez, y lo que se tenía calculado en una razonable cantidad, consume una cantidad mucho mayor, duplicada o triplicada. Con ese inconveniente hay que contar cuando la Secretaría se decida a recomenzar las obras.

Y hay otro inconveniente más temible: la paralización deja vacantes un gran número de brazos. En toda la República hay legiones de trabajadores para quienes este paro forzoso abre negras perspectivas, porque trae días sin pan y horas de desesperanza. El trabajo escasea demasiado; hay voluntades energéticas y puños vigorosos que mendigan la labor, y no se encuentra manera de aprovechar útilmente tantas fuerzas y energías desviadas. Casi paralelamente a la escasez de trabajo, marcha la carestía de la vida, que sube a cada momento, que parece no tener fin, y que agarrota a los trabajadores sin que ni ellos ni nadie se ocupen de buscar remedio al mal.

La situación se agrava todavía: ha terminado la zafra y quedan pocos ingenios que trabajen, si es que aun queda alguno. Es esa otra paralización, otro desplazamiento inevitable de obreros, otra legión de hombres desocupados a la fuerza, que se unirá a la legión que ha dejado sin jornal la suspensión de las obras públicas. En esta época del año son muchos los trabajadores que abandonan el país y muchos también los que dejan el campo y vienen a la ciudad. Y ambas orientaciones son fatales.

Nuestra ambición, que es la ambición común a todos los pueblos jóvenes, está en densificar la población, en desparramar las fuerzas por todos los rincones de la isla. Cada hombre que llega es una fuerza que contribuye a nuestro desarrollo; y a mayor densidad de población corresponde mayor fuerza nacional, una lucha económica más viva, una producción más amplia y una importancia mayor en los mercados. La densidad de población es una condición imprescindible para alcanzar los grados superiores de desenvolvimiento social. Lo que a

nosotros nos hace falta es atraer dinero, iniciativas, sangre, brazos, ambiciones, porque eso nos robustece y es el medio más seguro, y quizás el medio único, de hacer grande el porvenir. Y lo que hay que evitar a toda costa es que las energías que aquí existen, por falta de ocupación, tengan que desperdigarse, y abandonar el país, o perturbarlo.

El éxodo rural es otra plaga. Hace de las ciudades pulpos recios, de tentáculos enormes, que destruyen y traigan las personas; hace que los hombres fuertes que cultivaban el campo se acaban en la inacción y encomiendan a la aventura o a la política la misión que tenían encomendada a su fortaleza propia. La tendencia a acudir a la ciudad en busca de trabajo o protección la congestiona y la aturde, y deja los campos yermos y amonora la riqueza de la población agrícola y aun puede dar un golpe al tesoro nacional, principalmente en pueblos como el nuestro, donde el campo es la mina más fecunda, la más rica y la más pródiga.

Por otra parte, el comercio con la falta de trabajo, no puede evolucionar: atraviesa una crisis importante. Vende poco: no hay dinero. Y el comercio pesa mucho en la prosperidad de un país.

Hay que tener en cuenta, además, el peligro continuo que significa una muchedumbre de trabajadores obligados al paro por falta de ocupación y amenazados del hambre por la carestía de la vida en la República. Dar pan y dar trabajo a quien lo pide no es solo obra humanitaria; en épocas como ésta, en situaciones como ésta y en pueblos como este pueblo, también pudiera ser obra política. Con un bienestar amable, el que se merece el hombre trabajador y honrado y el que le corresponde de justicia, reconocen los sociólogos que no puede vivir el socialismo. Con una ocupación segura se resuelven problemas muy oscuros y se evita que las masas se parezcan al depósito de pólvora, donde basta una chispa para producir una catástrofe. Entre nosotros, desgraciadamente, hay abundancia de chispas.

Creemos que llegó la hora de que la Secretaría de Obras Públicas abra su caja y llame a los braceros. Por falta de obras que hacer, que arreglar y que acabar, no debe alargar el plazo... Esta es al par una necesidad de todas las carreteras, y de todos los trabajadores que ven llegar el verano como una amenaza. Y además de esta razón, hay la de que no pueden lamentarse los hacendados y colonos y vengueros de que se espera precisamente para colocar en las obras públicas a los trabajadores, la ocasión en que comienzan ellos su tarea y también los necesitan.

BATURRILLO

"Uno que lee los Baturrillos" me escribe larga airada carta, en censura de sus opiniones acerca de la política en Marruecos, y en esto está en su perfecto derecho; no trato de cohibir las opiniones de nadie; expongo con derecho perfectísimo las mías. Pero este comunicante va más allá del suyo, aconsejándome que no siga, y ya aquí debe decirle que pretende una oposición injusta y que no podré aceptarla.

Si argumento de que no me lamento de las bajas que también sufre el ejército francés, como si las madres francesas no merecieran lástima, es vano argumento; pues para españoles e hijos de españoles escribo, a sus desdichas de familia y no a las ajenas debo referirme, sin por eso dejar de sentir que todavía se maten los hombres en nombre de la civilización o el engrandecimiento nacional.

Razonar peregrino; porque uno intenta salvar al hermano o al amigo de un riesgo, el hermano o el amigo le dice: ¿por qué no te ocupas de otros mil desconocidos, extraños, que también en peligro están? Tanto puede la pasión contrariada, que en vez de agradecer, protesta en nombre del vecino.

No tiene usted derecho, ni comunicante, para suponer que este "Español" que me ha escrito no lo sea, ni que éste "Ex soldado" sea del Permalmente cubano. ¿Es que usted sólo es auténtico y patriota? ¿Es que quién no piense como usted no puede ser español?

Ahora, un consejo: pues tan grande es eso, tan patriótico, tan justo, y pues se ha abierto en España el "Voluntariado" y son admitidos cuantos buenos ciudadanos quieran matar o hacerse matar en servicio de la patria, sería buena ocasión para que usted predicara con el ejemplo; no obstante lo cual yo seguiría deseando que no le sucediese a usted nada en el Gurugú, ni necesitase entrar en acción, para que volviera a Cuba a leer mis Baturrillos. Soy pacifista y con buen corazón, lector mío.

Noblemente reconocido por una nueva justicia que hice a su talento. Fernando Ortiz, el más simpático sociólogo, me escribió amable carta; después de la cual no queda empujamiento, ni ha realizado sacrificio alguno, como otros que valen intelectualmente menos que él pensarán tal vez. Estas cortesías de los hombres de mérito hacia los humildes que les aplauden, parecen ser un contribución voluntaria, muy generosa y muy bella.

Y dice el erudito pensador: "Me complace que usted participe de esas ideas fundamentales. El problema de Cuba es un problema de cultura integral y no de desplantes teatrales ni de indignaciones bárbaras. Hay quienes no conciben a los tribunales competentes sino como ejecutores de venganzas colectivas. Y esto mismo sigo pensando a propósito del vértigo de las pasiones políticas, desatadas en estos momentos.

"Sí; que se imponga siempre el imperio de la justicia. Pero ¿con qué saña claman algunos por la justicia!" Tiene razón Ortiz: se pide la justici-

cia como venganza, como si ella fuera una maza que debiera aplastar al delincente, y no como una lección de civismo y una prudente y necesaria defensa social.

Señor Lucas Sáinz: el que no ha entendido es usted. Dí traslado de su queja al Presidente de la Comisión recolectora de fondos, desde que publicó su nombre; es práctica periodística. Y dije que a ustedes, no a mí, debía él participar el estado del asunto, para apremiarle a que lo hiciera, entendiéndose con aquellos que le entregaron su dinero.

¿Con qué derecho podría yo conminarle a que me lo dijera a mí, estando en Rincón los interesados y siendo ahí donde ha de realizarse la obra?

De un amigo ilustre es esta carta íntima; reproduciría es oportuno:

"Mi querido amigo: siento la necesidad de desahogar mi corazón ante los acontecimientos que se han desarrollado en estos días en la Habana.

"El estado de descomposición social de este país desventurado, llega ya al máximo. Todos los clubs políticos y de recreo son verdaderos garitos; el juego es público y por todas partes hay inmunes amparando el vicio. Ya no se puede más. La gente decente, horripilada, se esconde en sus hogares. Perseguidos y perseguidores comulgan en la repugnante religión del vicio. José Miguel es ante Dios y la historia responsable de lo que sucede: los robos, los indultos, el aplauso a los que ofenden la moral pública; todo ha sido fomentado en estos cuatro años últimos.

"Hay en los pliegues de esta sociedad tanta miseria moral como material. Me siento desfallecer. ¿Por qué? ¿Por la intensidad del mal? No sé. Y la prensa tiene grandísima culpa; ella ha contribuido mucho a hacer daño a Cuba. Aplausos para ignorantes y criminales, censuras para virtuosos y honrados; adulaciones al fuerte, aliento al osado; he ahí su obra.

"Hasta que ha muerto Riva casi sobre el cuerpo de su hijo, no se ha dado cuenta el pueblo de su propia descomposición.

"Menocal no pudo saber en qué estado le era entregado el país. Y ya somos muchos los que pensamos si solo en la bota americana habrá eficacia para apaciguar a esta mala gente."

"Mal patriota el que esto escribe? No; patriota excelente, hombre de exquisita moralidad, de gran cultura, de acendrado amor a la ciencia y de constante dedicación al bien en todas sus manifestaciones. Y piensa en la bota; y sus rosados optimismos de tanto tiempo, palidecen y sus energías flaquean. Se siente desfallecer; no por viejo, por patriota.

Como dice Fernando Ortiz más arriba: cuando se pide justicia, se la pide con saña, por impresionabilidad, con ira; cuando la impresión pasa, de la justicia y del derecho de los demás hacemos escarmio.

En presencia de esos dos vejicetos inconsolables, de Miguel Riva y Luz Hernández, corazones desgarrados por el más brutal de los dolores y en los últimos días de la existencia; en presen-

cia de esas dos criaturas venerables, cuyo dolor intensísimo nada, idea de venganza alguna ni consejo o palabra alguna, podrá aminorar, sino el tiempo y la concepción de otra vida en que no más se lllore por los hijos muertos, es ahora que la prensa y sus lectores se ha dado cuenta del general desquiciamiento, de la común general complicidad, de la recto del camino que nos lleva a definitiva anulación nacional y cabal desastre moral; luego de haber atravesado por distintas fases de una anarquía vergonzosa.

Y pensamos en la bota americana, mal de nuestro grado; y ponemos en la fuerza incontrastable del extraño la última esperanza. ¿Por traidores, por flacos, por pusilánimes? No; por convencimiento, que muchos tienen, pero que solo yo he tenido el valor cívico de confesar mi fe, de que lo único respetado aquí es la dictadura, que lo único obedecible es la fortaleza, que el recuerdo de la colonia, los prejuicios de nuestra infancia y la carencia de estudios posteriores y de esfuerzos inteligentes, han dejado en nuestro pueblo un sedimento de temor, una predisposición a la obediencia, cuando puede mucho el que nos manda, y un sentimiento de invencible rebeldía cuando es la justicia, cuando es el derecho, cuando es la ley simplemente quien nos aconseja: respetar y obrar bien.

Estaba Riva en capilla ardiente en el Ayuntamiento, y ya se hablaba de suprimir a tiros a personajes salientes de nuestro país. El dolor ocasional, la protesta ocasional, los alardes patrióticos circunstanciales... pasará toda la tristeza de estos días, y la descomposición seguirá su curso.

¿Quién detiene la mano del suicida, si a falta de un revólver puede estrullarse los sesos contra el pavimento?

Recibo anuncio de una Academia Calasancia para señoritas; la establecerán en Reina 82 las Madres Escolapias, alentadas por la acogida cariñosa que prestaron a sus colegias las familias de Guanajay y Artemisa.

Guanajay fué el lugar de prueba; el primer pueblo de Cuba donde las Escolapias se establecieron, mereció a un acto inaudito de altruismo y amor a la niñez, de cierta dama cubana residente en España. El Padre Visitador de las Escuelas Pías, el párroco Clara, y algunos amigos míos, tomamos interés en que fuera mi villa el sitio de ensayo; ya la Habana tendrá también academias calasancias para niñas. Creo que darán óptimos frutos; por lo menos si no superiores a los de ciertos colegios habaneros en cuanto a ilustración y cultura intelectual, grandes en lo que respecta a educación sencilla y dulcificación de los instintos infantiles. Son muy tiernas y muy solícitas educadoras estas Escolapias.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado lo siguiente:

CARTA AUTOGRAFA

Del Presidente de la República de Panamá felicitando al general Mario G. Menocal por haber sido proclamado Presidente de la República de Cuba.

RECEPCION DIPLOMATICA

Del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica, señor Alfredo Muñiztegui y Carratalá, con motivo de presentar sus credenciales al señor Presidente de la República.

DECRETOS

Designando al señor Luis Mazón y Noño, para desempeñar el cargo de Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Río Janeiro, Brasil, cuya designación se entenderá hecha en calidad de interino, por no estar reunido el Senado.

Nombrando Notario Público con residencia en Colón, al doctor Armando L. Prieto y Romáñach.

Autorizando al Secretario de Obras Públicas para que ratifique la modificación ya otorgada en 31 de Enero último, del contrato celebrado en 23 de Junio de 1908, sobre el pago a los contratistas del Alcantarillado y pavimentación de esta ciudad.

Concediendo al señor Edward del Castillo, actual concesionario de las obras para aprovechamiento de las aguas del río "Jatibonico del Norte," en la Provincia de Santa Clara, la prórroga de un año que solicita para la terminación de las obras, a partir del 29 de Junio de 1914; por lo que deberá quedar terminada una de las dos plantas por lo menos antes del 29 de Junio de 1915.

Declarando sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el doctor Armando de Córdova y Quesada contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia demagandole abono de dietas devengadas como miembro de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Indultando al penado Emilio Diego García Agüero, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de ciento ochenta días de encarcamiento, que le impuso el Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Holguín, con fecha 14 de Abril último, en el Juicio seguido contra el mismo por hurto en grado de frustrado.

BONOS AMORTIZADOS

Acta de amortización de los Bonos de la Deuda Interior números 16,511, 16,512 y 16,526, amortizados en el séptimo sorteo celebrado el 15 de Octubre de 1912.

COMISION DEL

SERVICIO CIVIL

Declarando sin lugar los recursos de apelación establecidos por los señores Enrique Díaz Ibañez, Francisco Santesteban y Pablo Vidal Centeno.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, al señor José Armengual y Campomar. Del Oeste, a los señores Vicente Fernández Cifuentes y Antonio Rojas y Machín. De Matanzas, al señor Vidal Junco y Rueda.

Juzgados Municipales.—De Matanzas, al señor Ramón Brufau. De Colón, a la sucesión del señor Ramón López. De Santo Domingo, a la señora Bárbara Jiménez. De Baracoa, al señor Sacramento Cardoso.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 17 de Julio de 1913, hechas al aire libre en "El Almenares." Obsipio núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

	Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	34	93.2	
Mínima.	26	77.6	
Barómetro:	A las 4 p. m. 764.5		

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con enterza cigarrillos de Partagás.

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo con la caspa

Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Nevado. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve a crecer sin embarazo.

"Destruid la causa y elimináis el efecto." Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.

Doce tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

¿Cuál es el colmo del sibirismo? Solazarse con el exquisito soconuco de Sotzetre y Martini.

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
recomendada por médicos y dentistas
De venta en todas las boticas y droguerías

LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

PROSPHATINE FALIERES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los enfermos delicados, los convalecientes, los ancianos.
EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias.
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.
Depositaris Generales:
PRIOU, MENETRIER & C^o, PARIS
Droguerías en La Habana: Droguería SARRA y Manuel JOHNSON

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Purgatorio, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Pasaca de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

FOLLETIN 72
MAURICE LEBLANC
EL HOMBRE NEGRO
Continuación de "813"
Se venta en "La Moderna Posita"
(Continúa)
de su puño agonizante, y gracias a los cuales esperaba que su hijo descubriese algún día el secreto de Veldenz, y entrase en posesión de las famosas cartas que había encerrado allí."
El Emperador había escuchado con suma atención, cada vez más sorprendido por cuanto ingeniosidad, clarividencia, fineza y voluntad inteligente veía en aquel hombre.
—¿Waldemar?—dijo.
—¿Sire?
Pero, en el momento en que iba a hablar, alzándose exclamaciones en la galería. Waldemar salió y volvió a entrar.
—Es la loca, Sire, que no la quieren dejar pasar.
—¿Que venga!—exclamó Lupin, —hace falta que venga!
A una señal del Emperador, Waldemar fué en busca de Isilda.

Al entrar la joven, produjo gran estupor. Su rostro, muy pálido, estaba cubierto de manchas negras. Las facciones, convulsas, revelaban dolor intenso. Jadeaba, con ambas manos crispadas contra el pecho.
—¡Oh!—exclamó espantado, Lupin.
—¿Qué ocurre?—preguntó el Esperador.
—¡Sire, que avisen al médico, sin perder un minuto!
Y, adelantándose, continuó:
—Habla, Isilda... ¿Has visto algo? ¿Tienes algo que decir?
La joven se había parado, con los ojos menos vagos, como iluminados por el dolor. Articuló sonidos... pero no palabras.
—Escucha—dijo Lupin, contesta sí o no... con un movimiento de cabeza... ¿Le has visto? ¿Sabes adónde está? ¿Sabes quién es?... Mira, si no respondes...
Reprimió un mohín de cólera. Pero, de pronto, recordando la prueba de la víspera, y que parecía haber conservado ella alguna memoria visual del tiempo en que tenía toda su razón, escribió en la blanca pared una L y una M mayúsculas.
Isilda tendió el brazo hacia las letras y movió la cabeza como si aprobase.

—¿Qué más?—dijo Lupin... ¿Qué más?... Escribe ahora tu...
Mas la joven lanzó un grito horroroso y se arrojó al suelo dando alaridos. Luego, de pronto, quedó en silencio e inmóvil. Estremeciéndose una vez más, y luego no volvió a moverse.
—¿Muerta?—preguntó el Emperador.
—Envenenada, Sire.
—¡Ah! ¡pobrecita!... ¿Y quién la ha envenenado?
—El, Sire. Sin duda lo conocía Isilda. Y él habrá temido que ésta hablase.
Llegó el médico. El Emperador le enseñó a la joven. Luego, dirigiéndose a Waldemar, dijo:
—Pon en campaña a todos tus hombres... Que registren las casas... que se telegrafe a las estaciones de la frontera...
Se acercó a Lupin.
—¿Cuánto tiempo necesita usted para recuperar las cartas?
—Un mes, Sire.
—Bueno. Waldemar le esperará aquí. Tendrá órdenes mías y plenos poderes para concederle cuanto usted desee.
—Lo que desearía, Sire, es la libertad.
—Está usted libre.
Lupin le miró marcharse, y dijo entre dientes:

—La libertad, primero... Y luego, cuando yo le haya devuelto las cartas, ¡oh Majestad! un ligero apretón de manos. Entonces, quedaremos en paz.
LOS SIETE BANDIDOS
I
—¿Puede la señora recibir?
Dolores Kesselbach cogió la tarjeta que le presentaba y leyó: *Andrés Beauvy.*
—No—contestó, no lo conozco.
—Ese caballero insiste mucho, señora. Dice que la señora espera su visita.
—¿Ah!... en efecto... puede ser... Que pase aquí...
Desde los acontecimientos que habían perturbado su vida y que la habían herido con implacable ensañamiento, Dolores, después de permanecer una temporada en el hotel Bristol, acababa de instalarse en una apacible casa de la calle de Vignes, en el fondo de Passy.
Un precioso jardín se extendía por detrás, rodeado por otros jardines llenos de follaje. Cuando no le obligaban sus dolorosas crisis a estar días enteros en su cuarto, con las contraventanas cerradas, invisible para todos, se hacía trasladar bajo los árboles, y permanecía allí, tumbada, melancólica, incapaz de reaccionar contra el pérfido destino.

La arena de la alameda crujió de nuevo, y, acompañado por el criado, apareció un joven, de elegante porte, vestido sencillamente, al modo algo anticuado de ciertos pintores, cuello, vueltito, corbata flotante con motas blancas en fondo azul marino.
Retiróse el criado.
—¿Andrés Beauvy, verdad?—dijo Dolores.
—Sí, señora.
—No tengo el honor...
—Sí, señora. Sabiendo que yo era amigo de la señora de Erneston, la abuela de Geneveva, ha escrito usted a esa señora, a Garches, que deseara conversar conmigo. Y aquí estoy.
Dolores se enderezó, muy emocionada.
—¿Ah! usted es...
—Sí.
—¿De veras?... ¿Es usted?... No lo reconozco.
—No reconozco usted al príncipe Pablo Sernine?
—No... nada se parece... ni la frente... ni los ojos... Y tampoco es así...
—¿Cómo los periódicos han presentado al preso de la Santé?—dijo él sonriéndose.—Sin embargo, soy yo.
Siguió una larga pausa, en la que permanecieron turbados y violentos.
Al fin, el visitante dijo:
—¿Puedo saber la causa?...

—No se la ha dicho Geneveva?...
—No la he visto... Pero su abuela cree que necesita usted mis servicios.
—Eso es... eso es...
—¿Y en qué puedo servirle?... Tendría tanto gusto.
Dolores titubeó por segunda vez y murmuró:
—Tengo miedo.
—¿Miedo?
—Sí—dijo en voz baja, la viuda,—tengo miedo, miedo de todo, miedo de lo que es y de lo que será mañana... miedo de la vida... ¡He padecido tanto!... Ya no puedo más.
El caballero la miraba con gran compasión. El sentimiento confuso que le había inclinado siempre hacia aquella mujer, adquiría un carácter más preciso ahora que ella le pedía protección. Era una necesidad ardiente de dedicarse a ella por completo, sin esperanza de recompensa.
Dolores continuó:
—Ahora estoy sola, absolutamente sola, con criados que he cogido al azar, y tengo miedo... siento que algo se agita en torno mío.
—Pero ¿con qué objeto?
—No sé. Mas el enemigo rueda y se acerca.
—¿Le ha visto usted?... ¿Ha notado usted algo?
—Sí... Estos días, han pasado va-

LA PRENSA

Se nos dice que Menocal está decidido a convocar el Congreso a sesión extraordinaria para que resuelva los suplicatorios relacionados con los sucesos del Prado. Cree el Presidente de la República que la paralización del proceso hasta Noviembre pudiera perjudicar la acción de la Justicia.

Lo mismo pensamos nosotros con la mayor parte de la prensa.

Y a todos conviene que este duelo no quede concluido en sus comienzos.

No comprendemos por qué algunos de los que proclaman la inocencia de Asbert tienen tan especial empeño en que continúe durante tres meses la interrupción del proceso del Prado.

Tampoco lo comprende "El Día" que dice:

Si el general Asbert es inocente, y ojalá lo fuese, poco ha de importarle ni a él ni a sus amigos que se reúna cuanto antes el Congreso y que se autorice el procesamiento de los señores Arias y Vidal, Morales. Así, procediendo rápidamente, se demostrará más pronto su inocencia y quedará rehabilitado, con gran satisfacción de nuestra parte. Mas, si fuese culpable, como se desprende de tantos y tantos indicios, no podemos, por mucho que nos duela, pedir otra cosa que el estricto cumplimiento de la ley, ya que la responsabilidad, en estos casos, es tanto más grave cuanto más elevada es la posición social y política del que perpetró el delito.

Digan lo que digan los interesados en ganar tiempo, que es el recurso de las causas perdidas, lo que procede, sin más dilación es convocar el Congreso a reunión extraordinaria. Para que votasen un crédito en favor de Nueva Abajo, cuando esta provincia fué castigada por furiosos ciclones, hizo la convocatoria de las Cámaras el general José Miguel Gómez; y con mayor motivo pueden y deben convocarse tratándose, como se trata, de algo de mayor trascendencia en el orden moral de algo que ha causado alarma profunda en todo el país, que lleva cuajeto el honor de la República y que es objeto de comentarios y de gran expectación en el extranjero.

Sin embargo, a algunos les parecen demasiado pequeños e insignificantes los sucesos del Prado para que puedan dar lugar a una convocatoria extraordinaria del Congreso.

En efecto, no se trata de ninguna armada extranjera que apunte al Morro y a la Habana con los cañones de sus acorazados ni de ningún asalto alevé de corsarios y piratas.

Pueden los legisladores seguir disfrutando tranquilos y regaladamente de sus vacaciones.

Que no les interrumpa el sueño la tragedia del Prado.

"El Mundo" disculpa benévola y respetuosamente la pasividad del Tribunal Supremo respecto a la definición de la inmunidad parlamentaria.

Además, se ha decidido a hacer nada respecto a este problema.

¿Por qué había de ser precisamente el Tribunal Supremo el que cargase con su resolución?

Esta es, en síntesis, el argumento de "El Mundo."

Entendemos que son alguien el Vicepresidente de la República doctor Varela, el Ministerio Fiscal, la prensa general, el Consejo Nacional de

Veteranos y el "protector" (así lo sigue llamando "El Mundo.")

Además, si no lo ha hecho nadie, entendemos nosotros que era precisamente el Tribunal Supremo el que debiera haberlo hecho.

Si alguien hubiera resuelto ya el problema ¿para qué se necesitaba la definición del Tribunal Supremo?

No por eso deja "El Mundo" de reconocer la importancia de la cuestión y la necesidad de afrontarla decididamente.

Escribe el colega:

Grave, trascendental es el problema planteado. Afecta a la existencia misma de la república, al mismo orden social. El problema es inmenso, formidable, como que se trata de saber si dos y medio millones de seres humanos—que forman la actual población de Cuba—deben estar o no a la merced de la inmunidad de noventa y dos representantes y de veinte y cuatro senadores. Quien debe resolver este enorme problema es el Congreso, restituyendo la inmunidad a sus genuinos límites constitucionales. ¿No lo quiere hacer? Pues entran en acción los Estados Protectores, usando del derecho de intervención que les otorga el artículo tercero de la Constitución de 1901 con el fin de "hacer" que en Cuba haya un gobierno "adecuado" para garantizar la vida. Y como no puede haberlo donde ella está amenazada por la inmunidad "extensiva", es claro, como el día, que si al mal no pone remedio el legislador cubano, se lo pondrá el yanqui. Termine el abuso que lo creó, el Poder Legislativo, y el que lo ha tolerado, el Poder Protector.

Va ya la segunda vez que el "Poder Protector" manifiesta con su acostumbrada claridad, sus deseos de que se reduzca a sus justos límites la inmunidad parlamentaria.

No queremos recordar al colega cuál fué el primer incidente. Mr. Beaupré y el Cuerpo Diplomático internacional de Cuba no deben de haberlo olvidado.

La tragedia del Prado ha llamado de nuevo la atención del "Poder Protector" sobre la inmunidad parlamentaria.

Pero no nos parece a la verdad muy honroso para Cuba el que habiendo aquí un Poder Ejecutivo, un Poder Judicial (cuya más alta representación es el Tribunal Supremo) y un Poder Legislativo, se dirijan las miradas hacia un "Poder Protector."

También "La Discusión" opina que dadas la pasividad del Tribunal Supremo, y la ansiedad pública respecto al proceso de la tragedia del Prado, el Gobierno ha de volver los ojos al Congreso.

Dice el colega:

Ratificada por la inapelable resolución del alto Tribunal la paralización del procedimiento iniciado por la muerte violenta del Jefe de Policía de la Habana, subsiste la agitación popular, y cada día se reafirma con nuevos caracteres el convencimiento de que urge abordar un problema nada nuevo que se planteó apenas comenzada nuestra vida republicana, y agravado por los últimos acontecimientos.

Le corresponde, actuar, pues, ahora al Congreso nacional, y en virtud de encontrarnos en pleno interregno parlamentario, es el Ejecutivo el llamado para colocar a aquel otro Poder del Estado en condiciones legales de afrontar la cuestión palpitante. ¿De qué ma-

nera? Convocando una Legislatura extraordinaria, justificada por la gravedad y la urgencia de las circunstancias.

No se pide nada extraordinario ni que indique hostilidad hacia los procesados. Se quiere solamente que no se interrumpa la acción serena, equitativa de la Justicia para que falle sin obstrucciones y sin presión de ninguna clase sobre la culpabilidad o inocencia de los detenidos.

De esta suerte si resultaren inocentes recobrarán su libertad sin esperar en la prisión a que pasen los tres o cuatro meses que habrán de transcurrir con la paralización y con las nuevas actuaciones de los tribunales.

Y si resultaren culpables, siempre se ahorrarán algún tiempo más o menos largo, en la expiación de su delito.

Cortamos de "La Etcha" siempre serena, siempre juiciosa, siempre prudente, siempre magnánima respecto a los sucesos del Prado.

Si el asunto se complica por causas ajenas a las que responden al hecho concreto origen del actual momento, y el Gobierno estima que es una penosa necesidad nacional la aplicación de medidas extraordinarias para que de acuerdo todos los poderes del Estado se resuelva esta crisis rápidamente y con arreglo a derecho, no ha de faltarle nuestro apoyo, porque nuestro lema será siempre el interés de la patria sobre todo.

No sabemos si ha venido esa complicación extraña a que alude el colega.

Pero según los síntomas el gobierno está firmemente resuelto a convocar al Congreso a sesión extraordinaria.

Tan resuelto, que según "La Discusión" ya está tomado el acuerdo definitivo.

Quizás lo siguiente de la "Postal Habanera" de "La Correspondencia," nos dé alguna luz sobre "la complicación extraña" que teme "La Lucha."

Informa el colega cienfuegosero refiriéndose a la denegación del Tribunal Supremo al auto del Ministerio Fiscal:

Dícese que el general Menocal ha experimentado con este hecho una gran contrariedad y que al enterarse de él se molestó muchísimo y dejó entrever que si las cosas siguen así y nadie le ayuda a arreglar esto presentará su renuncia del alto cargo que ocupa, explicándole al país los motivos de tan grave resolución.

Algo de esto apunta hoy "El Día"—que es órgano autorizado—y ello está siendo objeto de muchos comentarios.

—Aquí no hay ciudadanos—esto no tiene composición—dicen que ha dicho irritado el general Menocal, remediando al venerable don Tomás.

Ya ve pues, "La Lucha," si el afán de aplazar las actuaciones de los tribunales hasta Noviembre y de esquivar el problema de la inmunidad parlamentaria pudiera traer complicaciones propias y extrañas.

Aquí de la serenidad, aquí de la prudencia, aquí del juicio recomendamos por el colega.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Los crímenes del capitán Sánchez La cabeza de don Rodrigo Jalón

El hallazgo. Incidente por cuestiones de jurisdicción. La cabeza es examinada. Presente fractura en el cráneo. Dos anónimos curiosos.

Madrid, 28.

Tenacidad del juzgado militar

El Juzgado militar tuvo ayer un verdadero éxito en su labor investigadora: el hallazgo de la cabeza del cadáver de don Rodrigo García Jalón.

La tenacidad de que han dado constante prueba tanto el juez señor González Benard, como el secretario señor Cillanueva, les ha conducido a este resultado, tan satisfactorio para la marcha de la sumaria militar.

Entrevista oficial

Ayer por la mañana, según nuestros informes, conferenciaron juez y secretario con el Capitán General. Después de la diligencia de anteanoche, en la que tanto el capitán Sánchez como su hija María Luisa aportaron interesantes datos, se indicaba la práctica de otra nueva en la Escuela Superior de Guerra.

En la entrevista, el juez informó detalladamente al general Marina de las últimas actuaciones y expresaron, juez y secretario, su impresión categórica acerca del grado de culpabilidad de cada uno de los procesados.

Después, los señores González Benard y Cillanueva se retiraron a sus domicilios.

Un reconocimiento. — Hallazgo de la cabeza de Jalón.

Ya en las primeras horas de la tarde el juez militar y el secretario constituyeron en la Escuela Superior de Guerra.

Allí esperaban, citados con urgencia momentos antes, unos soldados albaniles.

Ningún detalle, a pesar de las pesqueras hechas, hemos conseguido acerca de las obras que se llevaron a cabo en la Escuela Superior de Guerra, si es que llegaron a realizarse.

Lo que sabemos ciertamente es que, próximamente a las cinco de la tarde y en el interior del edificio militar que habitó el capitán Sánchez, fué hallada la cabeza de don Rodrigo García Jalón.

Fué avisado inmediatamente el médico militar que interviene en las diligencias sumariales, en su parte pericial, señor Murillo, y en seguida este facultativo examinó los restos mortales hallados.

El doctor, tras de un rapidísimo examen, comprobó que se trataba, en efecto, de un cráneo correspondiente a varón, y hasta se podía justificar en el acto que era el de Jalón, por las señales que se advertían.

Los señores González Benard y Cillanueva, acompañados del doctor Murillo, se trasladaron en el famoso automóvil gris al Laboratorio municipal con objeto de verificar un ligero análisis.

Este análisis se realizó inmediatamente por los facultativos del Laboratorio municipal con el doctor Murillo. Quedó definitivamente probado que el cráneo era de un hombre. Es natural que este hombre fuera don Rodrigo García Jalón, como en su día se demostrará.

En el Depósito de cadáveres.—Un incidente.

Una vez que terminó la comprobación referida, que más que oficial fué puramente particular y como anticipo de la prueba forense que ha de unirse a la sumaria, el Juzgado,

con el doctor Murillo, volvió a ocupar el "auto," en el que conducían también, envuelta cuidadosamente en papeles, la cabeza de Jalón.

El "auto" partió veloz y fué a estacionarse a la puerta del Depósito judicial de cadáveres, establecido, como se sabe, en la calle de Santa Isabel, junto a la clínica de San Carlos.

Allí quería, como era lógico, dejar la cabeza de la víctima del capitán Sánchez el juez militar.

Pero ocurrió un incidente, que no se pudo resolver en el momento.

El encargado de los servicios del Depósito opuso grandes reparos, hasta el extremo de negarse a admitir la cabeza de Jalón, fundándose en que las órdenes que él recibía para tales efectos debían proceder del juez de instrucción de guardia.

Como no hubo medio humano de convencer al funcionario municipal-judicial, los señores González Benard, Cillanueva y Murillo ocuparon el automóvil y, con la cabeza de Jalón, se trasladaron al Juzgado de guardia, adonde llegaron a las ocho de la noche.

Inmediatamente fueron recibidos por el juez de guardia, que era precisamente don Federico Grande y Cortés, del distrito del Hospital.

La conferencia que celebraron los cuatro señores duró más de media hora.

Según nuestros informes, como resultado de la conferencia se transmitieron órdenes urgentes al Depósito judicial, con objeto de que fuera recibido, sin dilación alguna, el resto humano hallado ayer en la Escuela Superior de Guerra.

En efecto: el Juzgado militar se dirigió otra vez al Depósito, y entonces fué admitida la cabeza de Jalón, que en su día será examinada por los forenses militares, encargados de su autopsia y dictamen.

Aspecto de la cabeza

Según los informes que tenemos, el estado en que se hallaba la cabeza de la víctima del capitán Sánchez revela claramente la ferocidad del asesino.

La bóveda craneana aparece completamente machacada. Los golpes contundentes que descargó en ella el criminal fueron numerosos.

Faltan muy pocos huesos. También aparece adherido algún trozo de cuero, punto esencial para comprobar la identidad que es indudable.

A consecuencia de este hallazgo, el juez militar, señor González Benard, practicará alguna interesante diligencia, probablemente hoy.

Madrid, 29.

La sumaria.—El capitán

Con las últimas diligencias, la sumaria ha adelantado muchísimo y puede estimarse seguro que dentro de la próxima semana se dará por concluida.

El capitán Sánchez encuéntrase muy abatido desde la diligencia de reconocimiento a que asistió, realizadas en las que fueron sus habitaciones de la Escuela Superior de Guerra.

Sánchez no puede olvidar los gritos hostiles con que le recibió y despidió la muchedumbre que había en la plaza del Conde de Miranda el día que le llevaron al lugar de su crimen.

Los anónimos

El Juzgado militar ha entregado al capitán Sánchez dos anónimos, de los que el primero dice:

Sánchez los leyó y después los arrojó al suelo, diciendo que no le importaba nada de lo que decía los papeles que debían ser obra de sus enemigos.

Uno de los anónimos procede de La Coruña:

"Siento tener que escribirle, pero que aunque sea una acción aislada, creo que con ello me demostro; he sentido doble alegría al pensar que yo hubiera acudido a la cita que usted me dió en el lugar próximo al castillo, me hubiera pasado lo que a ese desgraciado a quien ha desentendizado; desde que usted me vió el dinero, no dejaba en sus propósitos de llevarme con un pretexto u otro a lugar solitario para cogerme de sorpresa; su hija, a quien usted me puso de cebo, es tan criminal o más que usted, pues desde luego se comprende que entonces, ahora y siempre se han entendido en esta clase de asuntos.

"Tengo muchos deseos de que le ahorquen y las pague todas juntas pues aquí, en Galicia, todo el mundo piensa que no es la primera ni la segunda víctima que tiene a su cargo.—Un gallego que vive de milagro."

Otro anónimo ha sido remitido por el correo interior, y dice en clave: "M3-m13-apr3-2bl2-1m3-g4-m1n3-tu-m1nd14-11-1-2st1-c4np13."

Descansa la clave sobre las vocales, y en su orden natural, por lo tanto la traducción dice:

"Mi más apreciable amigo Manuel: Tu mandato ya está cumplido, no me desentres prosigue en tus negativas, que yo ya hice desaparecer lo que puede comprometerme a todos."

Termina asegurando que tiene gran confianza en él!

El entierro de la señora de Landeta

Ayer tarde se efectuó el sepelio de la señora Adela Bachiller de Landeta, de cuyo fallecimiento, y el luto que por ello sufre una parte de esta sociedad, se dió cuenta en nuestra edición de la tarde anterior.

Por sus numerosas relaciones de familia y por las grandes simpatías que cuenta su viudo, el doctor Juan Bautista Landeta, no podía menos que asistir una numerosa concurrencia a rendir el último tributo a la que fué dama preciadísima de esta sociedad.

El doctor Landeta despidió el cuerpo en el Cementerio, y la distinguida concurrencia que le acompañó hasta el último momento, le reiteró todo el sentimiento de sus simpatías, que comparte el Diario y que ofrece con su más alta consideración al eminente cubano que todos consideran y respetan en sus altos merecimientos.

Si quisiera brillar, brilla en buen hora, pero pásate por Muralla 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrá conseguido tu deseo.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERS.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.



Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE — SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para 100 pobres de 5/2 a 6

KARANA cura las neuralgias

KARANA cura los dolores de cabeza

KARANA cura los dolores de muelas y de oídos

KARANA baja la temperatura de las fiebres

KARANA debe siempre fenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

Oiro \$1.000,000 para el alcantarillado

El Gobierno ratifica la modificación parcial del contrato. Los contratistas continuarán cobrando con pagarés. Los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas procederán a formalizar dicho contrato.

Visto el Decreto presidencial número 74, fecha 30 de Enero último, relativo al pago de las obras del alcantarillado y pavimentación de la Habana y demás antecedentes relacionados con el mismo y

Resultando: que por virtud de la autorización contenida en el citado Decreto se otorgó la escritura pública número 3 de fecha 31 de Enero de 1913 de modificación de Contrato, otorgada ante el Notario de esta Ciudad, Dr. Oscar A. Montero y Beldarraín, por cuyo documento y de acuerdo con los contratistas del alcantarillado y pavimentación de la Habana, se modificó el contrato celebrado mediante escritura pública de 23 de Junio de 1908 ante el Notario de esta Ciudad Ldo. José María Ramírez de Arellano y Pedrosa en el sentido de que dichos contratistas podían ser pagados del precio de las obras que realizasen en cada mes con el diez por ciento de renta de la Aduana de la Habana, deducidos los gastos de personal especificados en el mismo contrato, y que por el resto del precio de las obras que se ejecutasen cada mes, se expidiesen pagarés que devengarían el interés del seis por ciento anual, amortizables en la forma que en dicho Decreto se prevé, y sin que pudiesen dichas cantidades destinarse a otras atenciones, no debiendo exceder tales pagarés de un millón quinientos mil pesos.

Resultando: que en la cláusula 4a. de esa propia escritura de 31 de Enero de 1913, se convino que el Gobierno dirigiera un mensaje al Congreso pidiendo autorización para emitir bonos, pagarés u obligaciones a fin de levantar fondos en cantidad de \$3.000.000 con destino al pago de las referidas obras, cuya suma se aplicaría en primer término a recoger los pagarés que se hubieran emitido dentro del límite del millón y medio de pesos a que se refirió dicha escritura consignándose en la cláusula 5a. que los señores J. P. Morgan y Co., si se les adjudicaba el empréstito que se realizare, redimirían simultáneamente por su valor nominal los pagarés que se hubieran expedido conforme a la cláusula 16a. reformada, inciso D.

Resultando: que el Gobierno dirigió al Congreso el Mensaje referido sin que éste haya adoptado ninguna resolución tendente a conceder la autorización que se pidió y se han agotado los fondos que suministraron los 150 pagarés emitidos de acuerdo con la escritura de 31 de Enero de 1913, subsistiendo por tanto en la actualidad la misma necesidad que determinó la celebración del suplemento de contrato contenido en la referida escritura.

Resultando: que la casa o razón social contratista Mc Giney & Rokeby Construction Company se compromete formalmente a aceptar los pagos del valor de las obras que en cumplimiento de las obligaciones por ellos contraídas, están en el deber de ejecutar, por medio de pagarés, en la forma detallada específicamente en el precitado Decreto número 74 de 31 de Enero último.

Resultando: que los referidos señores banqueros consienten en ampliar el anticipo, ya verificado, en la cantidad de un millón de pesos más,

en moneda oficial, en las propias condiciones en que fué facilitada la primera cantidad, a cuyo efecto inculca al Gobierno fijar las reglas y condiciones legales a que puede y debe someterse dicha operación.

Considerando: que no habiendo adoptado el Congreso resolución para arbitrar nuevos recursos para el pago de estas obras, está el Ejecutivo obligado a subsanar, dentro de la esfera de sus atribuciones, esta situación, ya que a tenor de la cláusula 4a. de la escritura de 31 de Enero último si llegara este caso no estaría obligada la Mc Giney & Rokeby Construction Company a continuar los trabajos.

Considerando: que las cantidades apropiadas a favor del contratista a tenor de lo previsto en el artículo 1108 del Código Civil y mediante los procedimientos del caso, el derecho a exigir los intereses de demora consistentes en el 6 por 100 anual, lo que por ser una obligación legal sería impuesta por los Tribunales, razón de más para que el Estado procure evitar este perjuicio a los intereses públicos.

Considerando: que las cantidades apropiadas como producto del 10 por 100 de la recaudación de la Aduana de la Habana después de deducidas las del 15 por 100 que están afectas a otras obligaciones han de invertirse en la amortización de los pagarés puestos en circulación hasta el 25 de Junio último.

Considerando: que por el artículo 45 del Contrato de 23 de Junio de 1908, entre la República de Cuba, representada por el señor Secretario de Obras Públicas y los contratistas, se autoriza al Ejecutivo a modificar las prescripciones por las cuales se rige todo lo concerniente a las obras, por lo cual pudo a virtud del Decreto número 74 otorgar el contrato de 31 de Enero último, y le es permitido, en mérito de igual fundamento, otorgar esta adición de contrato que tiene por objeto la misma finalidad que el anterior.

Considerando: que no es dable al Ejecutivo, por carecer de autoridad constitucional para hacerlo, suprimir servicios creados por la Ley sino que está obligado a cumplir el contrato y que a su vez por causa de utilidad pública no deben paralizarse las obras contratadas a fin de que la obra de saneamiento y ornato de la capital de la República termine a la mayor brevedad y se disponga de un sistema de drenaje adecuado a las exigencias modernas.

Considerando: que todo contrato entre partes, y mediando los requisitos que exige el artículo 1261 del Código Civil puede adicionarse o ampliarse, fijando los pactos, cláusulas o condiciones que se tengan por conveniente a tenor del 1255 del propio Código Civil.

Considerando: que dada la naturaleza de esta ampliación de contrato, debe hacerse por medio de escritura ante Notario Público a fin de que tenga toda la solemnidad que a los documentos de esta clase otorga el artículo 1216 del Código Civil.

Considerando: que deben estimarse reproducidos aquí todos los fundamentos legales consignados en el

Solución del conflicto de los carretoneros

Nueva tarifa de acarreo aprobada por comerciantes y conductores.

Las comisiones de comerciantes de viveres de esta plaza y de conductores de carros, que convocadas por el Secretario de Agricultura, general Núñez, se reunieron en la mañana del martes, en su despacho, para ver la manera de solucionar las diferencias que entre ambas partes existían sobre las tarifas; cumpliendo el acuerdo allí tomado, se reunieron ayer, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la "Lonja del Comercio".

Asistieron a esa reunión los señores Angel Barros, Víctor Echevarría y Antonio García Castro, por los comerciantes importadores de viveres y los señores Eusebio Bonza, Manuel Gordón, Rafael García y Tomás Camp, por los conductores de carros.

Presidió el señor Barros.

Abierta la sesión, los comerciantes declararon que iban allí animados de los mejores deseos para llegar a una solución beneficiosa a ambas partes.

El señor Barros manifestó, que la prueba de que el comercio no tiene animosidad alguna contra los conductores de carros era el haber rechazado la oferta que se les ha hecho, de un servicio de camiones, con el que podrían obtener una rebaja en los precios del acarreo, de un cuarenta por ciento.

Iguales manifestaciones con respecto a los deseos de llegar a una solución satisfactoria hizo la representación de los conductores de carros.

Después de ligeras discusiones, se acordó la siguiente tarifa:

- 20 centavos de los muelles generales a las casas o viceversa.
- 35 centavos de los muelles de Luz o Paula a las casas o viceversa.
- 50 centavos de cualquier muelle o de la casa a la Estación Terminal o viceversa.
- La carga de cada viaje se comprenderá en la siguiente forma:
 - 20 cajas de sardinas, un viaje.
 - 15 cajas de conservas, un viaje.
 - 40 cajas de fideos, un viaje.
 - 20 cajas de quesos, un viaje.
 - 3 cajas de ajos, corrientes, un viaje.
 - 12 cajas de papas isleñas, un viaje.
 - 25 tabales de sardinas, un viaje.
 - 5 terceroles de jamones, viaje doble.
 - 5 terceroles de manteca, viaje doble.
 - 7 barriles de patatas, viaje doble.
 - 8 cunetes de manteca, un viaje.
 - 5 bolas de papel de 30 resmas, un viaje.
 - 50 resmas de papel, sueltos, un viaje.
 - 8 lios de serones, viaje doble.

Por último se acordó que todos los allí reunidos pasaran al despacho del Secretario de Agricultura, para darle cuenta de los acuerdos tomados, con los que se ha dado por terminado el conflicto.

La reunión terminó a las seis y media de la tarde.



En cuanto ocurre un suceso extraordinario, sea del calibre que sea, la poesía, y los o el protagonista de aquél, reciben indefectiblemente lesiones por lo menos de tercer grado, cuando no mortales de necesidad.

No falla: es probado: yo lo tengo observado y a ustedes, lectores, le ocurrirá seguramente lo propio.

Y es que la legión de poetas es enorme, y junto a los que tienen firme e intachable existen muchos que aún no han sido dados a luz en el campo abierto de la prensa, y que esperan la ocasión para lograrlo aprovechando cualquier coyuntura.

Cuando Parí y Rosillo anunciaron su vuelo de Cayo Hueso a la Habana, Hilario Peña, que es un poeta abso-lutamente inédito, pero que usa melena y sombrero flexible, me buscó para decirme alborozado:

—Por fin! ¡Llegó el momento!

—Qué... ¡ya ha conseguido usted aquí la plaza de temporero que hace tiempo está gestionando?

—Algo mejor, mucho mejor. Rosillo y Parí harán que yo me remonte...

—Ya usted a volar con ellos?

—Materialmente, no; pero moralmente volaré más alto, porque alcanzaré las regiones de la inmortalidad.

—No entiendo.

—Yo, ¡qué soy?

—Liberal zayista, ya lo sé.

—No.

—Ya ha cambiado de orientación?

—Siempre tengo la misma: la poesía ¡la gloria! Yo soy poeta inédito. Cuando el Papa estuvo tan grave, escribí una elegía inspiradísima esperando que S. S. falleciese para publicarla: ya el redactor de la crónica religiosa de "El Partido" se había comprometido a publicármela, y la encontré tan buena, que me dijo:

—Bien, amigo Peña, bien: ¡usted llegará de un tirón!

Y me convidó a un refresco de piña colada.

—Caramba!

—Pero el Papa no falleció, y yo he seguido inédito. Mas ahora... ¡usted cree que volando Parí y Rosillo, no ocurrirá una doble catástrofe?

—No lo espero.

—Pues yo ya tengo escrita una elegía doble, inspiradísima, para publicarla caso de que se estrelen los dos aviadores, o uno tan siquiera...

—Pero, hombre... ¡usted no se inspira más que cuando hay "hule"!

—En efecto: yo concibo a Nerón inspirándose durante el incendio de Roma. Yo no puedo inspirarme con lo que se inspira cualquiera. ¡El amor, el campo, la maternidad... ¡Boberías!

—Entonces ¡el Necrocomio! ¡el

RESUELVO.

Primero: — Autorizar al señor Secretario de Obras Públicas para que, de acuerdo con los Contratistas del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana, ratifique, por medio de escritura pública, la modificación parcial ya otorgada en 31 de Enero último, del contrato que fué celebrado en 23 de Junio de 1908 ante el Notario señor José Ramírez de Arellano, en el sentido de que los aludidos contratistas podrán ser pagados del precio de las obras que realicen, durante cada mes, con el efectivo que haya disponible por todos conceptos procedente de las rentas de la República, después de deducir los fondos destinados a pagar y garantizar los empréstitos de \$35.000.000 y 16 millones 500.000 pesos y el diez por 100 destinado a la amortización de los pagarés emitidos conforme al contrato de 31 de Enero último, y que por el resto de las obras que se realice en cada mes se expidan pagarés que devengarán un interés a razón del 6 por 100 anual, los cuales serán amortizados en la forma que en dicho contrato se establece.

Segundo: — Autorizar al señor Secretario de Hacienda para que, de acuerdo con el de Obras Públicas, redacte y firme el contrato en que dicha ratificación se haga y se amplíe el mismo para la emisión de 100 pagarés de diez mil pesos cada uno, o sea la cantidad de un millón de pesos más, con la comparencia e intervención de The Trust Company of Cuba por cuenta de J. P. Morgan y Co. que se comprometen a tomar dichos pagarés, en cuya ampliación deberán consignar los expresados señores Secretarios de Hacienda y Obras Públicas las cláusulas y con-

El Sr. Marimón

Hoy a las 9 de la mañana, por la vía de Knights Key, se embarcará con dirección a Europa, nuestro muy estimado amigo el señor José Marimón, Presidente del Banco Español, Consejero del Territorial, y personalidad de alto relieve en los círculos financieros y en la Colonia Española.

El señor Marimón va a reponer su salud, quebrantada a causa de los excesivos trabajos que ha venido realizando en pro del progreso del Banco Español y de los intereses generales del país, y a visitar a su anciana y amantísima madre.

Los numerosos amigos del señor Marimón se proponen hacerle una cariñosa despedida, siendo las nueve de la mañana la hora del embarque por el muelle de San Francisco.

Deseámosle un feliz viaje y que regrese pronto y completamente restablecido de sus dolencias.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

LO DE SABANILLA

Tres telegramas. El Alcalde anterior no se halla en el pueblo.

Con motivo de las dificultades que han venido surgiendo para que el Alcalde electo en lo de Noviembre último en Sabanilla del Encomendador, pudiese tomar posesión de su cargo, el Secretario de Gobernación, señor Hevia, a parte lo resuelto por Decreto Presidencial en este caso, dirigió al Gobernador Provincial interino de Matanzas, señor Gronlier, un telegrama diciéndole, que quien indebidamente ocupa la alcaldía de Sabanilla, haga entrega al Alcalde electo en la fecha ya referida.

A dicho telegrama ha contestado la autoridad provincial manifestando que quien en Sabanilla, ocupa indebidamente la alcaldía, no ha sido hallado en el pueblo.

Ante tales manifestaciones el señor Hevia ha dado instrucciones al señor Gronlier, para que por todos los medios posibles cumpla lo mandado y le dé cuenta de lo que ocurra.

Y si hubiese quien dudare de la autenticidad del parto, en mi mesa está el fruto original de Loma. Lo conservo.

ENRIQUE COLL

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de **Cardui** PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más de Manatí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas desfallidas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

¡Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que más fijo que el Sol. Pregúntale a Sando y Sobrino.

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF.

Compreñ o exijan exclusivamente las únicas camisetas lejtimas de la Marca:

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana N° 5.746 con la Unión Internacional N° 216.

EN LA FOTOGRAFIA DE COLOMINAS Y CIA. SAN RAFAEL 32.

complacen a todos sus favorecedores.

Se hacen refratos buenos desde un peso la media docena en adelante.

Almacén de efectos fotográficos "KODAK" y otros acreditados fabricantes.

Aguas minerales de "SAN AGUSTIN"

Empleadas con éxito en las enfermedades del aparato digestivo, hígado, riñones y estreñimiento.

DEPOSITO: MUNICIPIO 24 al 36, Teléfono 1-2138. Droguería SARRA, JOHNSON, Botica LA REINA y La Droguería Americana.

REPUBLICA DE CUBA Secretarías de Sanidad y Beneficencia, Dirección de Sanidad JEFATURA LOCAL DE LA HABANA

Sr. BERNABE MARRERO Velázquez 21. B. Luyanó. Habana, Junio 12 1912.

Señor: Tengo el honor de remitir a Ud. la certificación expedida por el Laboratorio Nacional del análisis de la muestra de agua Mineral-Medicinal que remitió con ese objeto. Quedo de Ud. atentamente. Por orden del Jefe local de Sanidad, Dr. Ernesto de Aragón, Jefe de Inspectores Médicos.

Sr. BERNABE MARRERO. CIUDAD.

Muy señor mío: Tengo el gusto de expresarle por estas líneas, la satisfacción y el resultado conseguido con las aguas Mineral-Medicinales de SAN AGUSTIN.

La utilidad de poderse usar como agua de mesa y como agua de indicaciones curativas en afecciones gástrico intestinales las recomiendo más aún. Esta opinión obedece espontáneamente a mis deseos de expresarle públicamente mi devoción por esas aguas. De Ud. affmo. s. s.

Dr. RAFAEL NEGREIRA. Su casa, 27 J. Agosto 17, de 1912.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien.

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE. Droguería Sarrá y Farmacias.

Los fabricantes de licores

La asamblea de ayer. Importantes acuerdos. Comisión que visitará al Jefe de los impuestos.

Ayer se efectuó en los entresuelos de la Lonja del Comercio, la asamblea convocada por la Unión de Fabricantes de Licores, Destiladores y Almacenes de Vinos, para determinar los extremos que habrán de tratarse en las reuniones que celebrarán periódicamente elementos de dicha corporación con el Jefe de la Sección de Impuestos del Departamento de la Secretaría de Hacienda.

El acto comenzó a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor M. Negreira y actuando de secretario el señor M. Alonso.

Concurrieron los señores siguientes: C. Levy, La Hormaza, T. Díaz, A. Fernández, S. Girona, N. Arizón, J. Oliver, por sí y en representación de R. Otamendi; P. Yodín en representación de Becanill y Compañía; J. Santaballa, por sí y en representación de P. Vidal y Compañía; M. Fernández Escuelas, V. González en representación de Lopo, Álvarez y Compañía; V. Noriega, E. Alcabá por sí y en representación de la Compañía Licorera de Manzanillo, B. Carbonell en representación de Rey y Compañía; M. Álvarez, en representación de Romaña, Dujos y Compañía; W. Gorbca en representación de Triteba y Compañía; M. Gómez, G. Álvarez, en representación de Dussaq y Compañía; R. Canals, A. Figueras, en representación de Camp y Hermanos, y J. Rodríguez.

El señor Isidro Quiroga, de Manzanillo, envió una carta al Presidente de la Unión, aceptando los acuerdos que adoptase la asamblea.

Fueron designados los señores Negreira, Merino y Fernández Escuelas, para formar la comisión que habrá de entrevistarse con el Jefe de la Sección de Impuestos.

Y después de una larga y meditada deliberación, se adoptaron los importantes acuerdos que siguen:

Que se lleve al ánimo de la Secretaría de Hacienda del perjuicio de lo dispuesto en el decreto de 15 del corriente sobre graduación de los licores, siendo un peligro constante para el detallista además de que resulta poco equitativa esa disposición, porque solamente fiscaliza la industria nacional. Es un error que los casos que pudieran resultar, sean vistos por los Jueces Correccionales los cuales en cumplimiento del mandato expreso del Decreto número 665, que es el que se aplica, multarán necesariamente a los acusados.

Que se proteste la Circular de 27 de Enero último referente a relacionar las existencias en los almacenes haciéndose notar la incongruencia que exista entre los preceptos en que apoya esa disposición la Secretaría de Hacienda irrogando graves perjuicios al cumplimiento de lo dispuesto ade-

más de que el Código de Comercio no autoriza la práctica de esos inventarios.

Que la forma de recaudación se realice bajo la base de litro y grado a razón de VEINTE centavos de peso por cada litro de licor de 50o. a 15 de temperatura, o cómputo del mismo, a la salida del producto de la fábrica.

Que las desnaturalizaciones deberán ser tan completas que impidan la aplicación de esos alcoholes para ser utilizados como bebida, a cuyo efecto además de los actuales procedimientos empleados actualmente se añadirá un producto amargo para los alcoholes destinados a perfumes y un colorante inalterable, azul, violeta o verde para los destinados a combustible.

Que se solicite la derogación del Decreto 365 del Gobierno Interventor o por lo menos sea modificado en cuanto a las ampliaciones toda vez que no solo varía substancialmente el objeto para que fué dictado ese Decreto, que era para poder exigir efectivas responsabilidades a los fabricantes clandestinos de alcoholes y aguardientes, sino también porque la falta de graduación en las penalidades resulta injusto si es que la justicia en su aplicación debe tener en cuenta la relación correlativa entre la pena y el delito.

Que se concrete por la Administración cuando cesa la responsabilidad del almacenista o fabricante, entendiéndose que será cuando los productos hayan salido de su poder.

Que se disponga por la Secretaría de Hacienda que en los casos de denuncia sea la Administración quien pruebe haberse realizado el fraude y no que se deje u obligue al industrial para que justifique la no realización del mismo. Es más fácil, más humano y justo demostrar la realización de un hecho que demostrar la no realización de uno imaginario. Además es un principio fundamental de derecho que el que acusa sea el que lleve la prueba.

Que cuando se extraigan muestras se dejen en poder del industrial dos botellas con las seguridades del caso al objeto de que si entre el análisis que practique la Administración y el declarado por el fabricante no convinieran, pueda realizarse nuevo análisis con intervención de peritos, y si de esa nueva comprobación existiere controversia, pueda efectuarse un definitivo análisis sobre la muestra que queda.

Que conforme con el inciso 13 Artículo 3o. de la Ley de Impuestos se puedan celebrar conciertos fijándose la manera de hacerlos efectivos.

A las seis se terminó la asamblea. La comisión se entrevistará el sábado con el Jefe de la Sección de Impuestos.

BANCO ESPAÑOL

El Presidente interino

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Gobierno del Banco Español de la Isla de Cuba tomó posesión del cargo de Presidente interino del citado establecimiento, nuestro querido amigo y acreditado comerciante de esta plaza, don José Gómez y Gómez.

Las grandes simpatías con que el señor Gómez cuenta entre el comercio de la República, unido a los muchos conocimientos que de los asuntos financieros posee, han de ser de resultadísimo ventajosos para la Institución bancaria de que hablamos.

El señor Gómez desempeñará ese puesto mientras dure la ausencia del Presidente efectivo señor Marimón, quien se embarca hoy para Europa.

NOTAS PERSONALES

El señor Eleizgui

En el "French Hospital," de Nueva York, y por el doctor Antonio Crispín, distinguido cirujano cubano que allí reside desde hace larga fecha, fué operado de apendicitis aguda el conocido joven, cubano también, señor Joaquín Eleizgui, que ocupa un puesto distinguido en el escritorio de los afamados químicos americanos Philippe y Ca.

Según las últimas noticias recibidas, el estado del enfermo era satisfactorio, pues la operación le fué practicada con el esmero que le ha dado fama al citado cirujano.

Deseamos el pronto restablecimiento del joven Eleizgui, que tantas simpatías cuenta en esta isla.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS EN LA CAPITANÍA DEL PUERTO

Al Secretario de Hacienda se le ha pedido ponga a disposición de este Departamento \$2,182.32, para reparaciones en la Capitanía del Puerto.

LA CARCEL DE GUANTANAMO

Se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Oriente que reconozca y formule proyecto para reparar la fosa Moura de la cárcel de Guantánamo.

DESIGNACION DE FUNCIONARIO

Al Secretario de Hacienda se le ha reiterado la urgencia de designar un funcionario para el deslinde de los terrenos vendidos por el Estado a "The Havana Coal Company," en Casa Blanca.

EL DRAGADO DE SAGUA

Al Secretario de Hacienda se le ha pedido que manifieste a la mayor brevedad las cantidades de que puede disponer para continuar las obras del dragado en el puerto de Isabela de Sagua.

SOBRE EXPLOSIVOS

Se han dado las órdenes oportunas al Ingeniero Jefe del alcantarillado, a fin de evitar que siga utilizando la misma cantidad de explosivos en los barrenos de las proximidades de la Jatería de Santa Clara.

VENTA DE ANIMALES

Se ha autorizado la venta en pública subasta de los animales sobrantes de la Jefatura de Camagüey.

SALDO

Al Ingeniero Jefe de Camagüey se le participa que existe un saldo de 15,000 pesos del crédito de la carretera central hacia Santiago de Cuba.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Los de Puentes de García Rodríguez

Son también gallegos y también muy amantes de su rincón natal; ellos se han reunido, lejos de la tierra, para llevar a ella el pan sagrado de la cultura, y cuando de la tierra y de la cultura se trata estos señores son capaces de echar la casa por la ventana. Lo demuestra el siguiente programa de la fiesta que el próximo domingo celebrarán en la hermosa "Quinta del Obispo":

PROGRAMA MONSTRUO

Día 19.

A las 8 p. m.—Recorrerán las calles de la ciudad varios tranvías engalanados, en los que irán la Comisión de festejos y una nutrida banda de clarines anunciando las vísperas. Durante el trayecto se dispararán multitud de bombas y palenques y no faltará la típica gaita gallega.

Día 20.

A las 8 a. m.—Se reunirá en el local social, Campanario 147, la Comisión de festejos, banda de clarines y gaitas.

A las 8 1/2 a. m.—Veintiuna bombas anunciarán la salida de la Comisión para el lugar de la romería, en un tranvía adornado al efecto, y durante el trayecto se dispararán multitud de bombas y una nutrida banda ejecutará populares aires gallegos.

En el terreno de la romería.

De 10 a 11 a. m.—Tendrá el público una ola gaitaria gratis para cuantos deseen pasar un rato agradable.

De 11 a 12 a. m.—Multitud de distracciones propias de fiestas de esta naturaleza y además se celebrará un soberbio concurso de gaitas, adjudicándose un premio de diez pesos plata española al gaitero que acompañe de su tamboril mejor ejecute la Alborada típica, y además de éste también se adjudicará un segundo premio de cinco pesos al que quedare en segundo lugar, a juicio del Jurado.

A las 12 a. m.—Darás principio o xantar almuerzo campestre, para cuyo efecto todos los concurrentes encontrarán en el campo de la romería multitud de kioscos y en los cuales encontrarán empanadas, pollos, lacones y freixós y cuanto fiestas de esta naturaleza requiere. No faltando para satisfacción de los concurrentes la sabrosa roscuilla "da tia" Antonia da Faxeira y simpáticas roscuilleras que las expenderán.

A las 2 p. m.—Darás principio la primera parte del colosal baile con la renombrada Banda Puentes y dirigida por el reputado profesor Felipe Valdés, con él a la cabeza con su sin igual cornetín, cuya banda ejecutará todas las piezas más modernas que hasta el día se conocen.

A las 5 p. m.—Darán principio los concursos de canto y baile, con premios a los que queden en primer lugar.

Se adjudicará un premio de diez pesos a la pareja de mozo y moza que mejor baile la Muñeira Riveirana.

Además del premio en metálico se obsequiará a la moza con una preciosa medalla con la imagen de la Virgen del Carmen, como recuerdo de la fiesta.

Igual premio e igual obsequio se le dará a la pareja de mozo y moza que mejor baile la Jota típica de Galicia.

También se dará un premio a la pareja que mejor baile el danzón cubano y también igual obsequio a la señora o señorita.

La Comisión de fiestas de esta So-

ciudad se propone llevar el día 20 a la "Quinta del Obispo" cuantos números sean necesarios para proporcionar a los concurrentes un día de satisfacción y alegría, y a cuyo objeto acordó lo siguiente:

Otorgar dos premios a la tanda de cantadores que mejor ejecuten o canten boleros, guarachas y canciones cubanas, a juicio de un competentísimo Jurado, entregando a la tanda que quede en primer lugar un premio consistente en 15 pesos plata española, y a la que quedare en segundo lugar otro premio de 10 pesos en igual moneda.

Contamos para este número de baile y canto con parejas y tandas de primer orden, así que resultará un número archisuperior.

A la terminación de los concursos se adjudicará un premio, consistente en una preciosa medalla y una cadena de oro, ambos objetos serán del mismo metal, a la niña que se presente en la romería con el traje más típico de Galicia.

Igual premio que a la niña se le dará al niño que también se presente con el mejor traje típico, pero el premio del niño consistirá en un precioso reloj modernísimo.

A las 8 p. m.—Darás principio la segunda parte del baile, a cargo de la misma banda a que estuvo la primera, o sea Felipe Valdés. Al terminar la primera pieza de esta parte del baile se presentará ante el público un número sorprendente, consistente éste en una preciosísima portada, la cual la Comisión de fiestas dedica a todas las sociedades hermanas.

Esta portada será de fuegos artificiales y profusión de luces, presentándose en un momento dado la imagen de la Virgen del Carmen, patrona del pueblo que nos vio nacer.

Además de cuanto dejamos descripto, durante la noche se quemarán preciosidades en fuegos artificiales, consistentes éstos en una rueda eléctrica, una lluvia de oro, una bola del Mundo, una fuente y una preciosísima estrella; además se quemarán multitud de fuegos de aire, luces, silbato, y se elevarán un sinnúmero de globos de todos colores y tamaños; todo esto a cargo de un reputadísimo pirotécnico de esta capital.

A las nueve de la noche encontrarán los concurrentes en el campo de la romería un moderno cinematógrafo, el cual deleitará al público con modernas y preciosas películas. Este espectáculo es gratis.

A las 11 p. m. se anunciará la terminación de la fiesta con una modernista y preciosa figura de fuego.

NOTA.—Para tomar parte en los concursos será requisito indispensable la inscripción de las parejas, tandas y gaiteros que deseen optar a los premios, pudiendo llenar este requisito en el domicilio del Presidente de la Comisión, Campanario 147, no siendo necesario para los niños llenar este requisito.

Los Jurados los integrarán personas competentísimas y los fallos de éstos serán inapelables.

Todos los kioscos instalados en el campo de la romería fijarán en punto visible unos cartelones con la tarifa de precios de todos los artículos que en cada uno de ellos se expendan, cuyos precios serán los corrientes en los establecimientos de la ciudad.

Las vías de comunicación para trasladarse a la "Quinta del Obispo" son varias: tranvías del Cerro a Tulipán, esta calle pavimentada de nuevo no sólo permite ir cómodamente a pie,

sino que puede llegarse en toda clase de vehículos hasta la portada de la Quinta. El tranvía de Concha que también es vía cómoda, pues lo deja en el mismo campo, y para toda clase de carruajes la calzada de Avenida que pasa por el fondo de la Quinta.

Precios de la entrada:
Caballeros, 50 centavos.
Señoras o señoritas, 20 centavos.
Los menores de 10 años no pagan entrada.

A gozar el día 20 a la "Quinta del Obispo"; el gallego y el que conoce a Galicia se considerará transportado a ella, y el que no la conoce podrá darse una idea de lo que aquella linda tierra es.

¡Viva Puentes de García Rodríguez!

La Comisión

Los Naturales de Boal

Se reúnen el próximo domingo en junta general. Se celebrará en los salones del Centro Asturiano, a las tres de la tarde. En ella, además de los asuntos reglamentarios, se tratarán varios problemas de gran importancia para los intereses de la Sociedad.

LA NOTA AMERICANA

Vuelve a decirse que hay otra gran nota americana, y algunos creen que es sobre los históricos sucesos de la calle del Prado.

Dice el refrán que cuando el sueño, agua lleva; cuando la anterior nota, antes de ser del dominio público, hubo el rumor, que se confirmó. Esta vez, hay desde ayer el rumor y ha quedado confirmado. Efectivamente, hay una nota americana, pero nada que relaciona con los actuales sucesos. Esta nota se aconseja al pueblo de Boal que los mejores relojes suizos son los que llevan las marcas caballo, batalla y a b c, fábrica creada hace cincuenta y tres años, y que es único receptor marcelino marfina de macenista de joyas, brillantes y relojes, muralla veinte y siete. Crea que el pueblo agradece porque es de gran utilidad.

COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer a las cuatro se celebró la Junta General de Elecciones de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para el año 1913-1914, habiendo resultado electa la siguiente candidatura:

Decano: Doctor Antonio Sánchez Bustamante.
Secretario: Doctor Ricardo Sarria.

Tesorero: Ido. Ramón González Mendoza.

DIPUTADOS

- 1o. Luis Azeárate.
- 2o. Alberto Jardines.
- 3o. Mario Recio.
- 4o. Octavio Ortiz.
- 5o. Gustavo Adolfo Tomé.
- 6o. Leopoldo Solo.
- 7o. Oscar Barinaga.
- 8o. Enrique Hernández Cartaya.

A propuesta del señor Antonio Esquivel de la Punte, se acordó un voto de gracias para la anterior Junta de Gobierno, principalmente para el doctor doctor Jesús M. Barraquá.

Terminó la Junta con aplausos para los electos y para la junta anterior.

Como nota simpática consignamos que después del Decano señor Barraquá, que reglamentariamente tuvo que votar primero, lo hizo la doctora superior Rosa Anders, graduada en esta Universidad con brillantes notas.

De este acto se tomó una vista gráfica para uno de los más populares semanarios ilustrados, pues en su primera vez que en las elecciones el Colegio toma parte una Doctora.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar la Botica "San José," Habana 112, producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Tó Japónés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y estómago, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Bismúo de Breca Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Papatopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor Esquivel a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Esquivel.

No olviden las señas, Habana 112, to doce.
Habana 19 de Junio de 1913.

2350

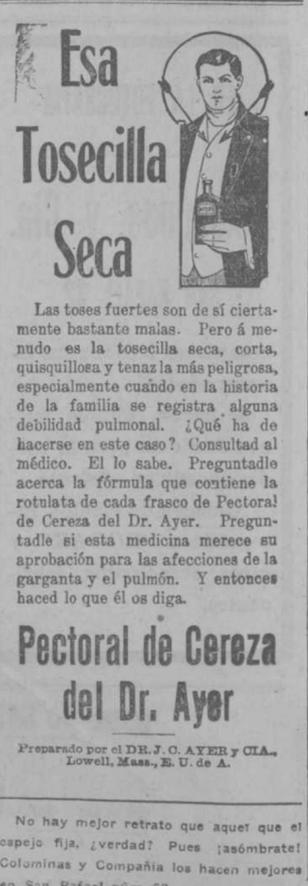


Tabletas Bayer de Aspirina

analgésico, antitérmico, antipirético y antirreumático sin igual.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbtrate! Colónias y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.



Esa Tosecilla Seca

Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulada de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

No confundirse AMERICAN OPTICIANS, O'Reilly 102, antiguo.



El éxito de los Opticos Americanos

\$ 1-00.

La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí ocuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta al costo máximo de \$1.00.

El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica, sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia.

Recorden que estamos establecidos en O'Reilly 102; estamos seguros que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

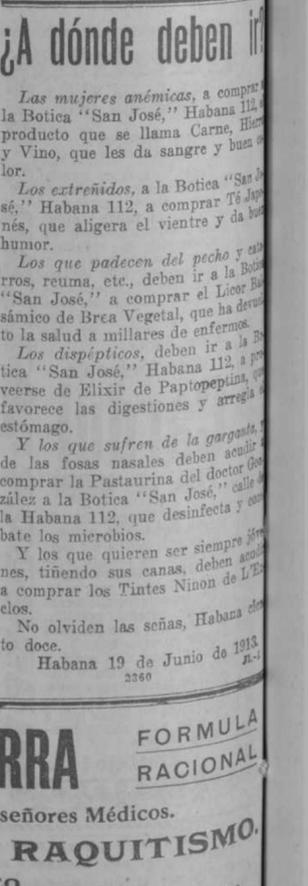
NEURO TONICO SARRA

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacia.



NEURO TONICO SARRA

FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacia.

EL SUCESO DE AYER

Epílogo de unos amores. La felicidad se busca en la muerte. El revólver lo "remedia todo"

En el vecino barrio de Jesús del Monte ocurrió ayer un drama sangriento, del que fué protagonista una bella joven a quien la vida comenzaba a sonreírle, y en el que jugó un importante papel el travieso Cupido.

Maria Teresa Céspedes y Arango, que así se nombraba la infeliz joven, contaba solamente 18 años de edad.

Según nuestros informes, en la noche del miércoles había dado fin a las relaciones amorosas que sostenía con ella, sin que se sepa el motivo. Nada en ella se notó de anormal después de lo ocurrido, pues se la veía jovial y alegre como si tal cosa.

Ayer, como a las once, la doméstica de la casa, que se encontraba entregada a sus quehaceres, sintió una fuerte detonación, que partía del baño. Sin enterarse de lo que ocurría, se lanzó a la calle, presa de un horrible pánico, dando gritos de auxilio.

El vigilante número 396, que se encontraba de posta por aquellos contornos, se dirigió a la casa, que es la marcada con el número 23 de la calle de Colina, y acompañado de la sir-

vienta penetraron en el interior.

Al abrir el agente de la autoridad la puerta del cuarto de baño, se encontró tendida en el suelo, en medio de un gran charco de sangre y portando un revólver en la diestra, a la suicida.

La desgraciada María tenía atravesada la cabeza de un balazo.

Avisado el médico de guardia del Centro de Socorros próximo, acudió el doctor Domínguez, quien después de reconocer el cuerpo de la joven, certificó que era cadáver.

Puesto en antecedentes de lo que ocurría el padre de María, Aurelio Céspedes Acosta, se personó en su casa, encontrándose con el horrible cuadro antes descrito.

La policía de la estación correspondiente levantó acta del suceso, y después de tomar declaración a la criada y al señor Céspedes, dió cuenta al señor Juez de instrucción de la sección tercera, disponiendo la remisión del cadáver al Necrocomio, donde se lo practicará la autopsia en la mañana de hoy.

MAS SUCEOS

POBRE NIÑA!

Encontrándose en su domicilio su hija a una escalera, la niña Evangelina Valdés, de cuatro años, vecina de Vives 47, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo una gran hematoma en la región lateral izquierda.

Su estado es grave.

DEPENDIENTE RESBALOSO

Al dar un resbalón y caerse en momentos de llevar una taza en la mano, el dependiente de la fonda sita en San Ignacio 120, Florentino Ruiz, se causó lesiones graves en la mano derecha, con sección del tendón flexor.

Para su asistencia pasó a la casa de salud "La Purísima".

PROCESADO

Por el Juzgado de Instrucción de la sección primera, fué declarado procesado ayer por el delito de allanamiento de morada, Adolfo Ruiz Santaga.

Para que pueda gozar de libertad, se le exige fianza de \$200.

EN EL HOTEL "TELEGRAFO"

Anoche, como a las siete, se declaró un principio de incendio en una habitación alta del hotel "Telégrafo", situado en Prado y Neptuno, a causa

de haberse prendido un mosquitero. Las llamas fueron apagadas en breves momentos, por el carro extinguidor del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas ocasionadas, son de escaso valor.

La policía de la tercera estación levantó acta de la ocurrencia.

CARRO VOLCADO

En momentos de transitar por Egipto y Meroé, conduciendo un carro de cuatro ruedas cargado de fruta, se volcó este, cayendo el conductor Luis Min Alfonso, vecino de Estévez 146, y sufriendo por tal motivo, la fractura de tres dedos de la mano izquierda.

El hecho fué casual.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Al tratar de atravesar la calzada del Monte en la esquina de Pila, fué arrollado por el tranvía 26, de la división de Cerro Muelle de Luz, el ciudadano Socorro Bofill, vecino del central "Perseverancia".

Conducido al centro de socorros del tercer distrito, el médico de guardia le apreció una contusión en la frente, y otra en la región lateral izquierda.

El motorista, José Rieche, declaró que el hecho fué casual.

El lesionado pasó al hospital número Uno.

AHOGADO

Ayer por la mañana, apareció flotando en el mar, frente a Cayo Cruz, el cadáver del marinero Manuel Vázquez, vecino de Acosta 6, que se cayó al agua al romperse el cabo con que era remolcado un gánguil desde Cayo Cruz a Regla, en la tarde del miércoles.

El cadáver del desdicha marinero fué remitido al Necrocomio.

ABURRIDO DE LA VIDA

Ayer trató de poner fin a sus días ingiriendo una disolución de bicloruro de mercurio, el ciudadano José Felipe González, vecino de Fernandina 78, sufriendo una intoxicación de pronóstico grave.

El suicida declaró que trató de quitarse la vida, por estar aburrido.

SE TOMO LA LUZ BRILANTE

Mientras su mamá se entretenía en limpiar los muebles de la casa, el travieso niño Avelino Sánchez Piedra, vecino de Monte 25, le tomó el líquido que tenía en una lata, por consecuencia de lo cual sufrió grave intoxicación.

El doctor Boada, de guardia en el primer centro, le practicó el lavado del estómago.

ESPOSO ABANDONADO

Angel Sarraet Pérez, vecino de Animas 117, denunció ayer a la policía que desde hace varios días su esposa Luciana Valdés Laza, se ha ausentado de su domicilio.

Esta se encuentra en la actualidad, en unión de su señora madre, en Bayona 19.

CORTANDO... LO SUYO

El doctor Fuente asistió ayer en el centro de socorros del tercer distrito a Zoilo Govantes Prat, vecino de Cerro 607, de una herida por avulsión en el dedo pulgar izquierdo, la que se produjo cortando carne en el matadero Industrial.

PATINANDO

Patinando en el parque de "Luz Caballero", se cayó el menor Armando Niño Hernández, vecino de Picoa 22, sufriendo la fractura completa de la tibia izquierda, por su tercio medio.

Después de asistido por el doctor Escandell en el primer centro de socorros, pasó a su domicilio.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. Jefatura de la ciudad de la Habana. Habana, Junio 12 de 1913. Hasta las dos p. m. del día 19 de Julio de 1913, se recibirán en esta oficina (Antigua Maestranza) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de "Cemento Portland" durante el año fiscal de 1913 a 1914, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos. Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C 2013 alt. 6-14

TRIBUNALES

Recurso contencioso establecido por el Alcalde de la Habana y el Presidente del Centro de Panaderos. Otras noticias de Fiscalía. Comisionista aprovechado. Señalamientos para hoy.

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

VISTAS CIVILES

Infraacción de ley. Desahucio. La "The Cuban Fruit" contra Angel Alemán sobre ocupación de terrenos. Ponente: Sr. Tapia. Letrado: Sr. Saavedra. Procurador: Sr. Puzo. Procede de la Audiencia de Santa Clara.

Infraacción de Ley. Mayor cuantía. Plutarco Ramos contra Ramón Herrera sobre cumplimiento de contrato. (Impugnación de honorarios.) Ponente: Sr. Betancourt. Letrados: Señores Brito y Galletti. Procurador: Sr. Granados. Procede de la Audiencia de la Habana.)

VISTAS CRIMINALES

Quebrantamiento de forma e infraacción de Ley. El Ministerio Fiscal contra Elizardo Cervera Madrazo por homicidio. Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Pino.

Infraacción de ley. Nicasio Arostic y Quesada por violación y lesiones graves. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: de oficio.

Infraacción de Ley. El Ministerio Fiscal y Fermína Valdés Cárdenas por suposición de parto y sustracción de una menor. Ponente: Sr. Latorre. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Herrera Sotolongo.

EN LA AUDIENCIA

LESIONES

Ante la Sección Segunda de la Sala de Vacaciones se suspendió ayer a solicitud del Letrado defensor, el único juicio oral que estaba señalado, o sea el de la causa seguida contra Pedro González Calzadilla por lesiones.

VISTAS CIVILES

Ante la Sección de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer dos vistas: La del recurso contencioso-administrativo establecido por don Manuel Senra, en su carácter de Presidente del "Centro de Panaderos de la Habana," contra una resolución del señor Presidente de la República. —Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por el Alcalde Municipal de la Habana contra una

resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Las partes respectivas fueron representadas por el doctor Cabrera y el señor Fiscal y por los doctores Freixas, Herrera Sotolongo y el señor Fiscal.

SUSPENSIONES

Por diferentes causas se suspendieron ayer en la propia Sección de lo Civil las vistas de la inhibitoria del Juez de Sagua la Grande en el juicio de menor cuantía seguido por José Reguera contra José de los Santos Rufat; y la del testimonio de lugares del ejecutivo seguido por Juan Fernández de Saavedra contra Alberto Frades.

COMISIONISTA APROVECHADO

Lorenzo Castellanos y Díaz recibió del señor Carlos Nacer varias piezas de tela, ropas y prendas para que las vendiese y le entregase su importe y en vez de efectuarlo, se apropió de dichos objetos así como de otros que había vendido a plazos a Alejandrina Valdés y a Herculana Rivero, de quienes obtuvo su devolución y que también había recibido del propio Nacer para su venta en comisión. También vendió a la señora Carmelina Cherisoli Mesa una pieza de crea que le fué entregada para su venta y se apropió también su importe.

Estos hechos los ha calificado el Fiscal de estafa y solicita para Castellanos la pena de cinco meses y un día de arresto mayor.

MAS DE LA FISCALIA

El señor Fiscal ha formulado otras conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

—Para Jesús Chacón y Quesser, por rapto, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

—Para Tomás Balanzó, por robo, 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

—Para José o Antonio Rodríguez, Pena, conocido por "Fontefranda," por robo, seis años y un día de presidio.

—Para Pascual Gantes y Corral y Francisco Abilleira, por defraudación a la Aduana, \$31 de multa o 31 días de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA

DE VACACIONES

Causa contra Otto Haumer por lesiones.

—Contra Gustavo Valdés, por perjurio.

—Contra Antonio Allende, por usurpación de funciones.

SECCION SEGUNDA

DE VACACIONES

—Contra Juan Valdés por sustracción de menores y atentado.

—Contra Eduardo Rodríguez, por amenazas.

VISTAS CIVILES

No hay.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones las personas siguientes:

Letrados: Hilario C. Brito, Benjamín Montes, Rodolfo F. Criado, Virgilio Lazaga.

Procuradores.—Granados, Luis Castro, Pereira, José A. Rodríguez, Barral, Barrio, Llanusa, Mejías, Matamoros, Martínez Aparicio, I. Daumy, Zayas, Leanés, A. Daumy, Sterling.

Mandatarios y Partes.—Alberto Pons, Rafael Vélaz, Octavio M. Muller, José S. Arrufat, Casto A. Rasco, Baltasar Castro, Francisco L. Rincón, Andrés Eliseo Valdés, Antonio Roca, Luis Márquez, Joaquín G. Sanz, Os. car Zayas, Mariano Espinosa, Francisco Díaz.

Cabaigando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granal cien marcas de chocolate. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martínica!

« No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.

« Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomar mañana y tarde una copita de Quininum Labarraque, afirmándome que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé a tomarlo, a decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza; ¡Había ensayado tantas cosas!

« Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó a poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué dicha, recobrar al fin la salud! ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto dos años, jamás he vuelto a sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que a poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.»

« El uso del Quininum Labarraque a la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra Darbin. El Quininum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

« Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quininum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto a la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

« Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, al trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quininum Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

« El Quininum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE 19, rue Jacob, París.

P. S.—El Vino de Quininum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es, y por sí misma muy amarga; así que amargor del vino de Quininum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia.

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los maticos Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las Tinturas y nuevas preparaciones.

PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo. Depósito en todas Perfumerías, Polvorineras y Droguerías

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia** Cloro—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Linfalismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

C 2441 JI. 13

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1899 1-3n.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

2367 JI-1

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

AVISO AL PUBLICO

Ha llegado á nuestro conocimiento que muchas personas que desean tomar como remedio tónico para la sangre y para los nervios, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, confunden este remedio con otros que son purgantes y no tónicos.

Para protección de tales personas se recomienda no pedir nunca "píldoras rosadas" sino Píldoras Rosadas del Dr. Williams, pues no es posible curar los males para que nuestro remedio se recomienda, con remedios de aplicación y composición enteramente distintas.

Dr. Williams Medicine Co., Propietarios de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Para obtener las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, asegúrese que los paquetes lleven esta marca de fábrica, impresa con tinta roja en papel rosado. Se venden en todas las boticas.

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos **PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS** del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería ó farmacia. Dep. Belascoain 117

C 2441 JI-13

"LA ZILIA"

EN "LA ZILIA" hay un surtido general de muebles para todas las fortunas y gustos. HAY ropas de todas clases para señoras y caballeros. Se compran pianos y alhajas.

"LA ZILIA"

Está en SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. A-1598

"AGARASE"

Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Suprime los laxantes y purgantes.

PARIS, 10-6-11

Señor Director del "AGARASE" París.

Muy distinguido colega: Tengo la satisfacción de manifestar á Vd. que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto el AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien marcados en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar.

Por otra parte los comprimidos de AGARASE por su pequeño diámetro son ingeridos fácilmente y aceptados con agrado aún por las personas más delicadas.

Queda de usted muy atentamente S. S.

Dr. ARIAS.

EL "AGARASE" véndese en **LA HABANA** Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

REGULADOR AGARASE

TREATMENTO NACIONAL EN ESTREÑIMIENTO

REGULADOR AGARASE

DE LAS FUNCIONES INTESTINALES

AGARASE

DE LA FABRICA DE FERMENTO LACTICO BULLIARD

Para el Hogar

CARTAS A LAS DAMAS

Madrid, Junio 30.

Disfruto mucho comunicando a ustedes mis impresiones; y si éstas son del todo gratas, disfruto más aún, claro está; pero cuando mi contento merece realmente este nombre, es cuando se trata de elogiar con motivo.

A ello; a él...

El, ya es lo he dicho en otra ocasión, es un joven que honra a la aristocracia española.

No le basta pertenecer a una de nuestras más linajudas familias; no se conforma con vivir de fiesta en fiesta; aspira a mucho más; su afán principal lo cifra en el Arte. No hay manifestación de éste que él no comprenda, que él no admire; su depurado gusto hacia lo Bello lo aparta siempre, y en todo, de lo vulgar; y su paso por la vida es y será tan provechoso para él como para cuantos sigan su ejemplo.

Amena, sin asomo de pedantería, la conversación; natural y distinguida, como su porte, la amabilidad, que a nadie niega.

Si de pintura, escultura y objetos artísticos y antiguos se trata, lo verá usted en sincera y profunda contemplación ante esas hermosuras; si hay que oír música divina, o prosa o versos notables, no habrá oyente más atento, ni más entusiasta que él; representando una obra teatral, es un buen actor; en sociedad, lo mismo en las fiestas celebradas en los salones de sus ilustres padres, que en los demás, no hay quien le aventaje en cortesía, ni en bailar bien.

Buen hijo, buen hermano, buen amigo.

Apoyado en tales y tan envidiables condiciones, emprende gallardamente el camino de la vida, muy joven aún, pudiendo llevar ufano el verdadero atractivo de unos cuantos recomendables libros, de que es ya autor afortunado.

Me parece que vale la pena vivir así, mucho más tratándose de un hombre que, como lealmente él mismo declara, "no ha hallado aún el mortal cuya existencia le moleste en lo más mínimo", porque en su noble corazón no existe la ponzoña de la envidia, ni de ningún otro ruin sentimiento; de un hombre cuya alma pertenece a las muy contadas que sienten honradamente la poesía.

Sus juicios acerca de la sociedad en que vive, sociedad compuesta de distintas e importantísimas aristocracias, sin que esto sea óbice para que él atienda sin humillante protección a los humildes, son siempre imparciales, ciertos, acertados, nunca acorados.

Puede también vanagloriarse de ser un "diletante de la vida" en el más noble sentido de la palabra; y a su juicio, buen juicio, el ideal de un autor sería decir como Chateaubriand:

Je sais faire l'histoire comme le roman

De fijo que a ustedes también les complacerá su ejemplar imparcialidad, sobre todo cuando valientemente exclama: "¡Oh triste elegancia, hoy divorciada de la inteligencia!"

Juro que en lo que voy escribiendo no entra en nada la amistad; hablo de él como si no lo tratara, como si únicamente lo conociera por sus libros, por la opinión del público desapasionado, por lo que veo.

Lo veo a él desde que casi era un niño, enamorado del Arte; escribiendo obras perfectamente vistas; hablando diversos idiomas y conociendo a conciencia el de las cosas bellas; y por esto, sin duda, es un experto e incansable viajero, que vuelve de sus excursiones bien provisto de conocimientos, enseñanzas y ejemplos dignos de atención y encomio; lo veo asimismo cumpliendo caballeramente todos los deberes, tanto los familiares como los mundanos; lo veo en la vida del gran mundo, y en la cátedra del Ateneo; y lo veo, en fin, con tal entusiasmo por la Literatura que ésta, de seguro, lo ha de contar entre sus hijos predilectos, pues como bien dice la condesa de Pardo Bazán, hablando de él, "es una personalidad que nace fuerte y sólida, y que se constituye".

Su último libro se titula *Del ideal y de la vida*, colección de artículos, de crónicas notables, nutridas de ideas, de altas miras, amensísimas, de fina y exquisita observación, donde este talentoso escritor revela la abundante y sólida cultura que posee, y donde ha sabido hablar bellamente de diversos y a cual más interesantes asuntos.

La carta-prólogo con que comienza *Del ideal y de la vida*, es un primer elogio de tan interesante libro han escrito, a más de Emilia Pardo Bazán, Gómez de Baquero, Zeda, González Blanco, Candamo y otros excelentes literatos.

Me permito, con igual modestia que sinceridad, recomendar a ustedes *Del ideal y de la vida*, donde tantas buenas cosas culminan. Segura estoy de que lo leerán gustosas y atentas, admirando el talento, la atinada ob-

servación, la cultura, la fluidez y el entusiasmo juvenil del autor, que tantas pruebas de buen gusto, de "alma fina", da en esas páginas.

Pero ahora advierto torpe de mí que no he dicho lo principal; no he dicho aún quién es él:

Es Alvaro Alcalá Galiano, hijo de los Condes de Casa-Valencia.

Como es natural, pues se trataba de una gran ceremonia, hubo mucha animación en La Granja el día 24. Se verificó el bautizo del infante Don Juan. De Madrid, de Segovia y de otros puntos, llegó numeroso gentío. A las siete de la mañana ya había comenzado el desfile de coches y automóviles. En los hoteles apenas había sitio disponible para hospedaje.

Poco antes de las doce llegó la infanta doña Isabel con su dama la señorita Margot Bertrán de Lis. Después, los infantes don Carlos y doña Luisa con el infantil Alfonso, y más tarde el infante don Fernando con el coronel jefe de la Escolta Real, vizconde de Uzqueta, el teniente coronel Alvear y el ayudante capitán Pulido.

El rey presenció el relevo de la guardia desde uno de los balcones de Palacio, sosteniendo en brazos al Príncipe de Asturias. Los infantitos presenciaron también el relevo desde otros balcones, y después bajaron a los jardines, donde estuvieron paseando.

De aquí acudieron, ya se sabe, muchas damas, grandes de España, gentileshombres y mayordomos de semana.

Estaban de guardia con la Familia Real los nobles siguientes:

Con el Rey, el marqués de Santa Cristina; con la Reina Victoria, la marquesa de Squilache; con la Reina Cristina, el duque de la Conquista y la duquesa de Plasencia; con la Infanta Isabel, la condesa de Torrepalacio; con la Infanta Luisa, la condesa de Maceda; con la Infanta Beatriz, la duquesa de T'Serclaes.

De servicio con el Rey, los mayordomos de semana señores García Blancos, conde de Churrucá y González Castañón.

El salón del Trono donde se verificó el bautizo estaba espléndidamente alhajado. En uno de los testeros se destacaba el gran cuadro de la familia de Felipe V, con marco forrado del mismo brocatel que las paredes. Del techo pendían dos magníficas y artísticas arañas.

En el centro había una plataforma, cubierta por la histórica alfombra que se ha utilizado en todos los bautizos regios desde el reinado de Isabel II. Es una soberbia pieza de punto de tapiz, de la época de Carlos IV. Sobre esta alfombra, la histórica pila de Santo Domingo de Guzmán. A derecha e izquierda, las mesas de Trevelecia, destinadas a colocar las insignias del Sacramento. Enfrente, los sillones que ocupó la Familia Real, y a ambos lados filas de sillas para ministros e invitados.

En el altar portátil se colocó un tríptico de cobre con las imágenes de San Carlos Borromeo y San José.

Había también una hermosa cruz de plata, y un frontal, bordado en oro, de riquísimo gusto, que representa el Ave Fénix, símbolo de la Eucaristía.

En todas partes, verdadera abundancia de plantas y flores.

La madrina del infante fué la archiduquesa de Austria doña María Teresa, esposa del príncipe Luis, regente de Baviera. La representó su angusta hermana la reina doña María Cristina.

Al aceptar el rey Carlos de Rumania el padrino del infante don Juan, dirigido al rey Don Alfonso un telegrama sumamente afectuoso acogiendo complacido aquel honor que se le ofrecía. Y agregaba que semejante atención le era tanto más grata, cuanto que tal honor evocaba en él recuerdos de otra época que dejó honda huella en su memoria, cuando en 1862 hizo sup rimer viaje a España, siendo acogido con gran cariño por la Familia Real.

Se recibieron también telegramas de muchos Soberanos y Príncipes extranjeros.

Conforme se aproximaba la hora de la ceremonia crecía la concurrencia en los alrededores de Palacio. La guardia exterior formaba con bandera y música para rendir honores a los representantes extranjeros. La hora del almuerzo fué de gran movimiento en los hoteles, que ofrecían animadísimo aspecto. En el "Enropec" almorzaron, entre otros muchas personas, el conde del Grove, duque de Albuquerque, vizconde de Uzqueta, teniente coronel Alvear, señores Kindelán, Segovia, conde de Mayorga, general Del Río, Sr. Careaga y varios jefes de la Casa militar del Rey. En un gabinete aparte, el obispo de Sión y los capellanes de la Real Capilla.

En casa de la marquesa de Squilache, almorzaron la marquesa de Comillas, el conde del Serrallo, el de Mace-

dá y su hija la vizcondesa de Tefñanes; los marqueses de Bayamo y Sormuelos, don Eliseo Loriga y los señores Suárez Guanes y Baeza.

Los ministros almorzaron en Palacio, en una mesa aparte que presidió la duquesa de San Carlos, ocupando la otra cabecera la duquesa de la Conquista.

El Rey y la Real Familia almorzaron en sus habitaciones particulares.

Basta ya de almuerzos, y ocupémosnos del bautizo:

A las tres y media en punto se organizó en las galerías altas la comitiva regia. Delante iban los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, los gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre y los grandes de España portadores de las insignias del Sacramento. Seguía en brazos de su aya, la condesa de los Llanos, el infantil Don Juan, en magnífica capa. A la derecha e izquierda del infante iban la reina Cristina, que representaba a la madrina, y el infante Don Alfonso, el padrino.

Seguían luego el Rey, el Príncipe de Asturias, llevado de la mano por la condesa del Puerto; las infantas Isabel, Luisa y Beatriz; los infantes Fernando y Carlos; el infantil Alfonso y el príncipe Ramiro de Borbón.

Coronaban la comitiva los jefes de Palacio, gentiles hombres y damas de guardia, damas de la reina y Casa militar del Rey.

A la puerta del salón del Trono recibieron a la comitiva el Obispo de Sión y el clero.

Las Reales personas ocuparon sus puestos, así como las del séquito, e inmediatamente comenzó la ceremonia, que se celebró con el ritual acostumbrado, que tantas veces he descrito a ustedes.

Se impusieron al infante los nombres de Juan, por el santo del día; Carlos por su padrino; Teresa, por la madrina; Silverio, por el santo del día en que nació, y Alfonso por su padre.

El infante no lloró en toda la ceremonia.

Al terminar ésta, y cuando el obispo de Sión leyó la Epístola de San Juan, la artillería disparó una salva de veintidós cañonazos. Al sonar el primero, el pueblo prorrumió en aclamaciones al Rey y al nuevo Infante. Después del bautizo, los invitados pasaron al comedor de la planta baja de Palacio, donde se sirvió un espléndido "lunch" para trescientas personas.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Un ratón :: :: que quiere escapar

De la astucia de los ratones es una curiosa prueba el protodielmo usado por uno de estos animalitos para salir de un frasco de cristal donde le habían encerrado.

¿Por qué le habían hecho prisionero?

Esto no importa saberlo; lo que sí hace falta saber es que la boca del frasco estaba tapada con un pedazo de badana, muy sujeto al cuello del recipiente por un cordel fuertemente liado.

Para mejorar la condición del prisionero en el interior del frasco, había un montoncito de pajas y yerbas de todas clases.

De este material debía aprovecharse el ratón para hacerse una especie de nido. Pero un día, levantándose sobre el montón de yerbas, alcanzó a oger con los dientes la extremidad que pendía del bramante que sujetaba la tapadera del frasco, y que por una casualidad colgaba dentro. El ratón no pudo realizar su maniobra, porque fué descubierta y retirado en la forma que estaba el bramante sobrador.

Entonces el prisionero pareció calmarse, resignándose a su destino, aunque en el fondo lo que discurría era una nueva y más segura tentativa de evasión.

Los que le observaban vieron que el ratoncito se aplicaba con entusiasmo a la construcción de una especie de cabañita, transportando y reuniendo pajas y yerbas del frasco.

Algunas ramitas más largas y resistentes se destacaban de la construcción por varios centímetros; tanto, que algunas de ellas llegaban a tocar la badana que cubría la boca del frasco.

Ninguno sospechó lo que iba a suceder.

Pero a los pocos días vieron una mañana que la badana estaba agujereada y la prisión vacía.

El ratoncito, fingiendo construir un nido, había dispuesto los palitos en forma semejante a un entramado o andamaje, desde el cual había agujereado la badana, y recobrado la suspirada libertad.

MARIA

A MI ESPOSA.

¡María!... Excelso nombre, ¡cuán bello y delicioso!

Ninguno de los nombres que luce en las mujeres, ejerce en nuestras almas su encanto poderoso; lo dicen de rodillas sinnúmero de seres.

Respira la frescura del campo, cuyas flores avivan y embellecen las perlas del rocío; parece que llevara los cálidos colores del lirio y la fragancia del bosque en el estío.

La noche, cuando rasga su triste velo obscuro y esparce los diamantes por la celeste esfera, no ostenta ni un lucero que irradie hermoso y puro como ese nombre, aurora de clara primavera.

No alegra más un rayo de sol, ni más el canto del ruiseñor, ni el eco de flautas pastoriles; ni el iris, mensajero de paz, cautiva tanto, ni un coro, en Noche Buena, de voces infantiles.

¡María! Voz amena, voz suave, melodiosa, y, más que los ensueños de un vate, dulce y bella; como Eva sin pecado, palabra primorosa, más tierna que el suspiro de tímida doncella.

Risueño es ese nombre, risueño como el niño a quien su madre arrulla pidiendo y dando un beso, y como las caricias con que ella su carísimo revela, y su esperanza, su orgullo y su embeleso.

Tu ritmo, voz perfecta, conmueve el alma mía, do vibras como nota de arpegio delicado; voz breve y, sin embargo, sublime poesía, más grata que la lira de un numen inspirado.

Mis labios te murmuran, y, arrobadora, veo la imagen de una Virgen a cuyos pies me humillo, de aquellas admiradas del Prado en el Museo que, el cielo adivinando, logró pintar Murillo.

Contigo la inocencia, ¡cuán bella! aún más seduce el sirvas tú de égida por el camino incierto, ¡Feliz la que es María! Su nombre la conduce al bien, como a la nave la luz del faro, al puerto.

Las perlas, los diamantes que adornan la diadema de rubia soberana, carecen de tu brillo; tu ponas en la frente la distinción suprema, nombre que tanto vales y eres el más sencillo.

Emblema de esperanza, caudal del indigente, colmena cuyas mieles envidian las abejas; delicia del cristiano, su bálsamo potente, ¡María! nos prometes la gloria y la reflejas.

Refugio abierto a todos cual debe ser un templo; espejo do serenas se miran las virtudes; insignie humilde vaso; sin par eximio ejemplo; perenne angustio tema de angelicos laudes.

¿Cuál símbolo contiene mayor magnificencia? Ofrendas fervorosas, incienso, luces, flores, no tienen tus halagos, ni tienen tu elocuencia, privilegiado nombre, salud de pecadores.

Tu sumas a los fieles en éxtasis profundos, cual canto de los cantos, vocablo peregrino. En vano buscarían las gentes de ambos mundos un nombre tan modesto que sea tan divino.

Imán de nuestras almas y centro de sus preces, ¡cuántas, que a Dios imploran, elevanse a María! Quien sufre, teme o duda, sinnúmero de veces, doquier lanza ese grito, plegaria de agonía.

Divina obra maestra de amor y de consuelo; sinónimo de madre; regazo de Dios mismo; invocación a todos la puerta abre del cielo; simpático misterio; fanal del cristianismo.

¡María!... Me embelesas, ¡oh nombre dulce y santo. Cual siempre me ha hechizado lo bueno, amable y bello realzas, rima de oro, mi débil pobre canto, do en vano de tu gloria poner quise un destello.

En mí creció el hechizo del nombre de María, cual crece, allá en mi suelo, gallarda aún más la palma al ver cuán santamente lo llevas, vida mía, tú en quien las joyas halló del corazón y el alma.

¡María! Mi tesoro, de un tierno culto el ídolo, tu nombre resplandece cual nímbo de Madona; reflejan tus virtudes la influencia de ese símbolo; su raro y noble encanto tus méritos corona.

María, bien mereces tu nombre venerado; lo ostentan nuestras hijas, formadas a tu ejemplo; el ideal, que en sueños había acariciado, contigo al compararlo, mezcino lo contemplo.

Ufano, enternecido, tu nombre delicioso suspirolo en mis preces fervientes cada día, y un himno al dedicarle, proclámate tu esposo modelo de mujeres, su perla y flor, María.

VICTOR M. RENDON.

M. C. de la Real Academia Española.

Las coronas de los reyes

El rey de Italia es quizás el que actualmente puede llevar la corona más antigua de Europa, la famosa corona de hierro construida, según la leyenda, con uno de los clavos con que Cristo fué crucificado.

Pero si no pueden los monarcas de los demás Estados alabarse de la antigüedad de sus coronas, pueden, sin embargo, alabarse de las admirables joyas que adornan sus cabezas. El zar, por ejemplo, tiene una corona hecha en forma de mitra patriarcal. Cinco magníficos diamantes, colocados sobre un gran rubí, forman en lo alto una cruz; la corona está sembrada de diamantes y de perlas, y entre sus piedras preciosas hay un zafiro que es considerado como el mayor de los conocidos hasta el día.

La corona del emperador de Alemania es de forma notablemente curiosa; el birrete, que es la parte central, se apoya sobre ocho escudos, de los cua-

les cuatro llevan una cruz de diamantes y los otros cuatro el águila imperial. De la corona se elevan cuatro arcos que se reúnen en alto y en el centro de espléndidos diamantes engarzados uno junto a otro. El todo rematado por un globo sobre el cual hay una cruz.

La emperatriz tiene una corona compuesta de un círculo de oro, de donde suben arcos góticos terminados en rosetas que llegan hasta lo alto del birrete interior hecho de brocado de oro. En la cúspide se hallan el globo y la cruz.

El emperador de Austria lleva una corona, en la cual, del círculo principal, naen otros ocho en forma de lles rematadas en una magnífica perla. En la parte alta se halla un gran zafiro. El birrete es de terciopelo rojo.

Paro el emperador Francisco José puede llevar también la corona de Hungría compuesta de dos coronas li-

MISCELANEA

LA CORTESIA JAPONESA

Los japoneses tienen la cortesía como uno de los más sagrados deberes hacia sus semejantes. Un nipón de mediana cultura sería capaz de abrirse el vientre antes de cometer la más ínfima falta de educación o urbanidad. La etiqueta y el cumplimiento son llevados a la exageración en el país del Sol Naciente.

Hablando del asunto, cuenta un diplomático inglés lo siguiente:

Se celebraba una comida en la legación británica de Tokio, con asistencia de varios importantes y distinguidos funcionarios y aristócratas japoneses.

Uno de éstos, cuya exquisita cortesía hacia las damas era proverbial, fué interrogado en la conversación por una elegante y bellísima señorita inglesa.

—Diga usted, señor Takashiru, ¿cierto que algunas japonesas se comprimen los pies para impedir que crezcan?

—¡Oh, señorita!—contestó el aludido.—Eso es una brutal costumbre de los chinos, a quienes no acostumbramos a imitar. Vea usted que mi esposa tiene los pies bien grandes... aunque no tanto como los de usted.

Y Takashiru se inclinó sonriente, muy satisfecho de su refinada galantería.

¿QUE EDAD TIENE VD?

Sucedió una vez que se presentó en la corte de cierto rey un anciano profesor que se empeñó en divertir al monarca. Dijo en su presencia una porción de cosas curiosas que el rey nunca había oído, lo que le divirtió grandemente. Pero deseando el rey conocer la edad del profesor pensó en un curioso problema.

—Deseo que haga usted un ejercicio de aritmética mental—le dijo el rey.—Voy a saber la edad que usted tiene sin que me la diga.

El profesor tenía sesenta años y había nacido en Diciembre, dos días antes de Navidad.

—Piense usted en el número que correspondiera al mes de su nacimiento—le dijo el rey.

Como el profesor había nacido en Diciembre, pensó en el número 12.

—Está bien—le dijo.—Multiplíquelo por 2 y añádale el número 5.

—Hecho dijo el profesor.—Ahora multiplique la cantidad por 50 y añádale su edad.

Bien.
—Reste de la cantidad el número 365 y añádale 115.

—Hecho.
—Ahora—dijo el rey.—¿puedo saber cuál es el resultado?

—1260—contestó el profesor.—Gracias—contestó el rey.—Usted nació en Diciembre y tiene sesenta años de edad.

—¿Por qué? ¿cómo lo ha averiguado S. M.?—gritó el profesor admirado.
—Por la misma respuesta de usted: 1260. Las dos primeras cifras indican el mes del nacimiento y las otras dos la edad.

RECETA

Contra las hemorragias de la nariz es muy eficaz la aspiración de un polvito de alumbre muy fino y de anti-pirina. Se forma un coágulo de sangre y alumbre que obtura la nariz. Se deja por lo menos veinticuatro horas y luego se extrae con cuidado reblando décidolo poco a poco con agua. Es conveniente no sonarse o, por lo menos muy suavemente algunos días después de la hemorragia.

Las coronas de Suecia, Bélgica, Holanda, España, Grecia y Portugal son todas ellas muy semejantes entre sí en el dibujo. Es un círculo adornado, del cual, suben ocho hojas alternadas estas últimas en una perla; sobre las hojas se apoyan ocho círculos que en su punto de unión llevan el globo y la cruz.

Muy bella es la corona del Sha de Persia: una especie de birrete, hecho de oro casi enteramente, embuelto de diamantes y adornado de pendientes de alhajas con un pompón azul y allí de plumas artificiales, formadas de brillantes, rubíes, esmeraldas y perlas.

Los reyes de Abisinia tienen una corona muy pesada de oro mazizo, alta, de unos treinta y cinco centímetros. Maravillosa es, finalmente, la corona del rey de Siam, tan pesada y colorada que es necesario sujetarla con barbuquejo. Es una verdadera pirámide de diamantes, que lleva por remate uno de cien quilates.

IRRELIGION

IV

Y ¿qué causas pueden asignarse al atractivo y propagación de las prácticas supersticiosas? Causas parciales y concomitantes pudieran asignarse...

terio y que sólo podemos conocer observándola y estudiándola. "Le parecería temerario (a la ciencia) decir el mismo autor en la obra citada, asentar sobre sus bases reglas morales para la conducta de individuos y sociedades."

FRANCISCO ROMERO.

NOTICIAS DEL PUERTO

UNA PELICULA RUSO - HOLANDESA. Los marineros rusos que antes de ayer se presentaron en la Policía del Puerto pidiendo trabajo, han dado motivo para una nueva nota informativa.

El oficial que le pegó al segundo de los referidos marineros quedó en libertad, en stanción a que el "Gorredijk" se hacía a la mar por la tarde.

Los rusos quedaron en la Habana, a disposición del Consignatario del vapor, para ser reembarcados en su oportunidad.

De las manifestaciones de los marineros lesionados tiene conocimiento el Juez Correccional de la Sección Primera.

LA FRAGATA "ENRICHETTA" NO SE REPARARÁ EN LA HABANA.

En días pasados entró en puerto, de arribada forzosa, a consecuencia de las vías de agua que traía, la fragata italiana "Enrichetta", que se dirigía de Guipúzcoa a Río Janeiro con un importante cargamento de maderas.

De primera intención se pensó en que la citada fragata subiera al dique de Pesant para reparar las averías; pero había necesidad para ello de extraerle toda la carga, y como esa operación y la de volverle a depositar a bordo iban a resultar muy costosas, se ha pensado en instalarle una bomba con un motor de seis caballos de fuerza, para irle extrayendo el agua y que de ese modo hiciera el viaje hasta Río Janeiro, donde, ya en lastre, se le podrían hacer cómodamente las reparaciones necesarias.

Unos peritos de la casa de Pessant reconocieron la fragata y dicen que con ese motor funcionando no corría peligro la "Enrichetta", al emprender la travesía hasta el Brasil.

No obstante esta autorizada opinión de los peritos, los tripulantes no están conformes con hacer el viaje en esas condiciones, y después de haber hablado con el capitán Figari, que manda la fragata, se fueron a ver al Cónsul de su Nación para que tomase en consideración su protesta.

A pesar de todo, ayer se comenzó la instalación a bordo de la "Enrichetta" del motor recomendado por los peritos.

EL "MASCOTTE" Conduciendo correspondencia pública y 22 pasajeros, llegó ayer tarde de Key West el vapor americano "Mascotte".

EL "CURRIER" Para New Orleans, vía Matanzas, salió ayer el vapor americano "Currier".

COMENZÓ LA FUMIGACIÓN Ayer se dió comienzo a la operación de fumigar, por segunda vez en nuestro puerto, al vapor inglés "Hydra", donde han ocurrido dos

casos fatales de fiebre amarilla y un tercero, por lo visto, en la persona de su capitán, Mr. Slanes.

Hoy se terminará la fumigación y comenzará la cuarentena.

Uno de estos días saldrá el "Hydra" para Cienfuegos, a completar el cargamento de azúcar que tomó en Guantánamo.

Si el capitán Slanes no ha sido dado de alta todavía, irá al mando del primer oficial, y en dicho puerto esperará al capitán para seguir viaje a su destino.

Se dice que el capitán Slanes estuvo en tierra el día antes al de haber notado los médicos que tenía fiebre, y hay quien asegura que aquella misma mañana había estado en esta capital.

Si se confirma que es fiebre amarilla lo que tiene el capitán Slanes, la Sanidad investigará en qué lugares estuvo aquél para fumigarlos cuidadosamente, a fin de evitar el contagio.

EL IPIRANGA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz el día 19 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día a las 6 de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Paula el día 18 del corriente todo el día, y las pólizas en la casa consignataria hasta las 5 de la tarde de dicho día.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la empresa, el que saldrá de la Machina el 19 del corriente a las cuatro de la tarde.

EL SPREEWALD

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón y Vigo sobre el día 27 del actual y saldrá el mismo día para Puerto Méjico, Tampico y Veracruz.

EL SPREEWALD

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Gijón y Vigo sobre el día 27 del actual y saldrá el mismo día para Puerto Méjico, Tampico y Veracruz.

EL SPREEWALD

EL SPREEWALD

EL SPREEWALD

Cárdenas City Water Works Co.

Secretaría

De orden del señor Presidente se avisa por este medio a los señores Accionistas de la CARDENAS CITY WATER WORKS CO., que pueden pasar por la oficina de la Sociedad, calle 9 núm. 12, de esta Ciudad, a cobrar el dividendo de un TRES por ciento acordado repartir, correspondiente al semestre vencido en 30 de Junio último.

Cárdenas, Julio 14 de 1913.

Ernesto J. Castro, Vicesecretario.

C2445 11-15 3d-16

Central Dulce Nombre de Jesús Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Central Dulce Nombre de Jesús", para la Junta General que habrá de celebrarse el día 31 del presente mes, a las tres de la tarde, en el Banco Nacional, Departamento núm. 203, con el objeto de informarse del estado en que se encuentra la Sociedad y de que tomen los acuerdos que estimen procedentes.

Habana, 13 de Julio de 1913.

EMETERIO ZORRILLA, Presidente.

C 2450 3-16

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

Secretaría

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento de los artículos 23 y 25 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el domingo, 20 del corriente, a una de la tarde en la calle de la Habana núm. 79.

Habana, 15 de Julio de 1913.

El Secretario, V. García.

C 2455 4-17

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Departamento de Ahorros

Se avisa a los señores Depositantes, que, desde esta fecha, pueden presentar sus libretos en este Departamento, para que les sean abonados los intereses correspondientes al trimestre vencido en 10 del actual.

Habana, 15 de Julio de 1913.

El Secretario, Ignacio Liambias.

8497 2m-15 21-15

Centro Castellano

Secretaría

De orden del señor Presidente p. s. r. y según disponen los artículos 16 y 18 del Reglamento General, se cita a los señores Asociados para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el domingo, 20 del corriente, a una y media p. m., en el local social, Monte núm. 15, altos, con el siguiente orden del día.

1. Lectura de esta convocatoria y de los Artículos del 14 al 25, inclusive, del Reglamento General.

2. Lectura de las Actas anteriores.

3. Lectura de un informe de la Junta Directiva sobre los trabajos más importantes realizados durante el último Semestre.

4. Proposición de la Junta Directiva sobre la forma de sorteo de la misma al terminar cada año social.

5. Asuntos generales.

Habana, 14 de Julio de 1913.

S. HERNANDEZ, Secretario Contador.

C 2432 7-14

Centro de Cafés de la Habana

Secretaría

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta General reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 25, a las doce del mismo, rogándole la más puntual asistencia en atención a que habrá de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al propio tiempo hago constar, que según previene el artículo 64 de los Estatutos Sociales, la Junta se celebrará y tendrá validez, los acuerdos que en ella se tomen, con el número de Asociados que concurren.

Habana, 16 de Julio de 1913.

JOSE FERNANDEZ, Secretario.

C 2475 8-17

Logo of Banco de la Habana with text: Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

AVISOS Eloy García Figueroa Mandatario Judicial, bajo dirección de competente Letrado, Agente de la Compañía Nacional de Finanzas SANTA CRUZ DEL SUR

BANOS CARNEADO Calle de Paseo, teléfono F-1777, Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiares, 45 y 20 personas \$1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confundas con otros.

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL, 30 DE JUNIO DE 1913.

(ORO AMERICANO)

ACTIVO

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Includes CAJA, BONOS Y ACCIONES, PRESTAMOS Y DESCUENTOS, EDIFICIOS DEL BANCO Y BIENES INMUEBLES, MOBILIARIO, CUENTAS DIVERSAS, VALORES EN DEPOSITO.

PASIVO

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Includes CAPITAL, RESERVA, UTILIDADES NO REPARTIDAS, DEPOSITOS, BANCOS Y BANQUEROS (CUENTAS CORRIENTES), DEPOSITOS (VALORES).

* Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 1.º de Julio de 1913, \$200,000.00.

De acuerdo con los libros: (firmado) Chas. M. Lewis, Jefe de Contabilidad. (firmado) W. A. M. Vaughan, Administrador. (firmado) E. E. Ulbricht, Comptroller. VISTO BUENO: (firmado) W. A. Merchant, Presidente.

Y, volviendo al primer vicio que atacamos en estos trabajos de prensa, permítasenos exponer aquí, para que no se nos acuse de haber sido parte y juez, la propia confesión de algunos espíritus irreligiosos, por aquello de que "a confesión de parte, relevo de prueba." "Nos encontramos ahora, exclama Henry George, el socialista yanqui, con hechos que no dejan la menor duda a una total decepción. De todas partes del mundo civilizado llegan manifestaciones de abatimiento industrial... Hoy aflige al mundo la pena mortal, la cruel angustia significada por las palabras malos tiempos para las grandes masas. Este estado de cosas, común a pueblos tan diferentes en situación, en instituciones políticas, en sistemas fiscales, en organización social, no puede atribuirse a causas locales... A medida que un país realiza las condiciones a que aspira todo pueblo civilizado, la pobreza y la inmoralidad se presentan con más negro aspecto... y a la sombra de los colegios (no cristianos por cierto) se congregan los lunos terribles profetizados por Macaulay." Pasemos de un socialista americano a un anarquista francés y oíremos a Jaurés apostrofando al gobierno sectario de la Francia moderna en esta forma: "Los anarquistas son hijos legítimos y naturales vuestros. Al desheredado le quitastéis aquella fe y esperanza cristianas que le hacían sobrellevar las penalidades de esta vida con dulzura y con amor en espera de aquel más allá celestial donde se goza eternamente; pero ahora que no tiene aquel bello ideal quiere, como vosotros, participar del festín de la vida, viniendo todos los obstáculos que se le oponen por medio de los horrores de la dinamita."

Y para que no se diga que acudimos a los ácratas en busca de apoyo presentaremos también a los "intelectuales" no cristianos que hablando con sinceridad nos dan la razón completa. "El mal, dice M. Scherer en "Le Temps," es el desarreglo de las conciencias en la sociedad moderna... La conciencia, como el corazón, necesita un más allá. El deber no es nada si no es sublime y la vida viene a ser cosa frívola si no implica relaciones eternas." "El ateó, escribe Voltaire, en su "Homilía sobre el ateísmo," el ateó, falso, ingrato, calumniador, ladrón, sanguinario, razón y obra consecuentemente, porque no creyendo en Dios, este monstruo es el mismo dios." "Es imposible, apunta Brunetiere, una verdadera moral de la ciencia y del utilitarismo poniendo el deber a merced de un descubrimiento histórico o fisiológico." "Somos esclavos, escribe Berthelot en su "La Ciencia y la Moral" (1895), de una verdad ex-

AL COMERCIO QUIMICO DESTILADOR Gabriel Ortario, llegado de México, ofrece sus servicios profesionales incondicionalmente; compone vinos tintos o blancos, ácidos, trabajaría fuera de la capital de preferencia. Referencias de primer orden. Dirigirse a Teniente Rey 85, Tel. A-7968. 8687 4-17

Remate de aparatos Por acuerdo de la Directiva, se subastan los aparatos que para producir gas acetileno, pueden verse en la Secretaría del Centro de Cafés, Amargura 12, altos, desde las 8 de la mañana a las 4 de la tarde, todos los días hábiles, hasta el 24 del actual.

Las proposiciones deberán hacerlas en pliego cerrado, los cuales serán abiertos el 25 ante la Junta General, que adjudicará los aparatos al que haga mejor oferta.

Habana, 16 de Julio de 1913. JOSE FERNANDEZ, Secretario.

C 2474 8-17

REMATE por diez días Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 hornos de madera dura, 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO Infanta 162, telefono, esquina a San Martín, TELEFONO A-3517 VERAS & Co. CUBA NUM. 79 2351 31-1

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.-O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 2371 78-131

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 2370 78-1 J1

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 2373 156-1 J1

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores frutuos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letas de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, por medio de Cables y Cartas de Crédito.

AL PASAR

Noticia desmentida

FIESTA ESPAÑOLA

No hay alteración del orden

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Alcalde Municipal de Camajuani, doctor Sánchez del Portal, desmintiendo categóricamente la noticia publicada por un periódico de esta ciudad en la cual se aseguraba haber temores de alteración de orden público en el pueblo citado.

LAS BODAS

Para los regalos de boda, no siempre se ha de regalar una valiosa joya, porque si la persona que ha de hacer el regalo no está en buenas condiciones económicas, no debe gastarse un chorro de centenes en una joya de más o menos mérito; hay otros objetos de más utilidad para el novio y la novia. Por ejemplo: un juego de tocador, un adorno de mesa como un hermoso florero, o un tarjetero o un frutero; espejos con marco elegante, etc., etc., para eso hay que hacer una visita al Bosque de Bolonia, a la gran juguetería de la moda, que además de juguetes, tiene el mejor y más grandioso surtido de artículos plateados que se conoce, propios para regalos. Obispo 74.

Publicaciones

Ha llegado a nosotros el último número de la revista "Minerva", periódico de gran circulación, que representa en la prensa a la raza de color. Como los anteriores, es un ejemplar de gran valor: trata en primer término el asunto de Pedro Betancourt, negando que su raza sea responsable del acto que cualquier particular cometera. Le sigue un artículo del doctor Fernando Ortiz, titulado "Los comedores de niños." Además trae los retratos de todos los congresistas cubanos y otras informaciones gráficas. Las oficinas de "Minerva" se encuentran en Monserate y Tejadillo.

COMUNICADOS

Deten tu marcha—dijo Jesús al Sol. Lo mismo hicieron "Cuervo y Sobrinos" cuando crearon su famoso "Reño Longines," fijo como el Sol de Jesús.

Sociedad anónima "Central Covadonga"

Por la presente, primera convocatoria, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad para el día ocho de Agosto próximo, a las tres de la tarde, en la oficina de la Compañía, Mercaderes núm. 38, altos, con objeto de celebrar la Junta General ordinaria, con arreglo a los artículos vigésimo quinto, vigésimo octavo y trigésimo de los Estatutos.

GENERAL AZUCARERO OLIMPO

Por la presente, primera convocatoria, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad para el día ocho de Agosto próximo, a las tres de la tarde, en la oficina de la Compañía, Mercaderes núm. 38, altos, con objeto de celebrar la Junta General ordinaria, con arreglo a los artículos vigésimo quinto, vigésimo octavo y vigésimo séptimo de los Estatutos.

Harris Bros Co.

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY (SU ALMACEN DE MUEBLES) Teléfono A-8914.

Cronica Religiosa

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A, altos Apartado 898. Teléfono A. 2666. Telég. Teodómire

NO SERA USTED.

engañado. Que siempre hay fulleres y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fe ó engaño.

MADRES CATOLICAS

Mañana, sábado 19, a las 8, en el Santo Cristo, se celebrará la misa y comunión de reglamento, lo que de orden de nuestro Director participo a todas las señoras que componen esta Asociación para su más puntual asistencia.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (hoy de la Caridad)

Se recuerda a los cofrades, que el día 20 del actual, a las 9 a. m., celebra esta Corporación la festividad de Domingo Terceño. El sermón está a cargo del R. P. Santiago G. Amigó, y efectúndose a la terminación de la misa, la solemne procesión por las calles y atrio del Templo, bendición y reserva.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

A San José de la Montaña El próximo sábado, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a tan Glorioso Santo.

EN SAN FELIPE

El sábado 19 se celebrarán los cultos al Patriarca San José con misa cantada a las 8, a continuación el Ejercicio y plática, terminando con la procesión.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 20 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo terceño con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo del M. I. señor Magistral de esta S. I. Catedral; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANO

FIESTA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN El domingo, 20 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia Parroquial una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El pangeñico está a cargo del Sr. P. Santillana, S. J. Se suplica la asistencia a los cultos.

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE El sábado 19, se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca. A las 8 misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M. Después de misa, junta de celebraciones. A. M. D. G.

IGLESIA DEL PILAR

PRIMERA COMUNION Fiesta en honor de la Virgen del Carmen. Días 16, 17 y 18. Triduo preparatorio por el Rev. Padre Arbeloa, S. J., para todos los niños y niñas de los colegios católicos de esta Parroquia y niños del Catecismo.

Iglesia de Santa Clara

El día 22 del presente mes, a las ocho y media a. m., se celebrará solemne fiesta en honor de Santa María Magdalena, en la que oficiará el M. R. P. Fray Sebastián García, y preparará el M. R. P. Fray José Antonio Urcidía, ambos religiosos franciscanos.

IGLESIA DE LA MERGED

Gran fiesta a San Vicente de Paúl El sábado 19, a las 8 y media, celebrarán los RR. PP. Padres, la fiesta en honor a su fundador, San Vicente de Paúl, con asistencia de Su Ilmo. el señor Obispo Diocesano. Se cantará la grandiosa Misa Catedral de Maestro Amancio Amorós, tomando parte numerosas voces y nutrida orquesta.

IGLESIA DE LA MERGED

El día 19, a las 8, se celebrará la Misa Solemne, con arreglo a los artículos vigésimo quinto, vigésimo octavo y vigésimo séptimo de los Estatutos.

CONGREGACION DE SANTA ANA

SOLEMNES CULTOS QUE A LA GLORIOSA SANTA ANA DEDICAN SUS ASOCIADOS Y DEVOTOS EN LA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE. PROGRAMA DIA 17 DE JULIO

IGLESIA DE LA MERGED

El día 19, a las 8, se celebrará la Misa Solemne, con arreglo a los artículos vigésimo quinto, vigésimo octavo y vigésimo séptimo de los Estatutos.

FIESTA PATRONAL

A las 7 y media, Misa de Comunión. A las 8, Solemne Misa, en la que oficiará el M. R. Sr. Cura Parroco, Director de la Congregación, y ocupará la Sagrada Ctedra, el señor Canónigo Lectoral Ldo. D. Santiago G. Amigó.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-5718. JI-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compañía anónima. Entre Murala y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aceites, etc. Análisis de orinas (completos), esputos, sangre e leche, dos pesos (82).

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO

REINA Núm. 57 DOCTOR P. A. VENERO Especialidad ginito-uriniaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Ginito-Urinario. Consultas de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3176.—Habana. JI-1

JUAN VALDES PAGES ABOGADO

Empedrado número 10 C 2229 244 JI. Dr. Ignacio Ramirez Dr. Claudio Ramirez ESTUDIO Y NOTARIA. CUBA 29. Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 52-14 Jn.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1292. JI-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4456. JI-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 2160 26-1 JI.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 2322 23-2 JI.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 32, moderno. Teléfono A-4465. 2299 JI-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venero, Hidrocèle, Sifilis tratada por la Inyección del 606, Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 32. 2282 JI-1

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENERO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 2119 26-22 Jn.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 2301 JI-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2541. COMPOSTELA 101 (hoy 108) 2285 JI-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amrita núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Duración rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Lvs. núm. 40. Teléfono A-1340. JI-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6. Vedado. Teléfono F-2565 2302 JI-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono A-702 2304 JI-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Dientes de espija, desde... \$ 1.00 Limpieza desde... 2.00 Empastes, desde... 2.00 Ortodoncias, desde... 3.00 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2159 26-1 JI.

JUANA MARTINEZ

Comadrona Facultativa. Especialista en enfermedades de señoras. Precios módicos. Consultas de 2 a 4. Teléfono A-2216. Lealtad 173, antiguo, Habana. 5345 8-12

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO

REINA Núm. 57 DOCTOR P. A. VENERO Especialidad ginito-uriniaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Ginito-Urinario. Consultas de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3176.—Habana. JI-1

JUAN VALDES PAGES ABOGADO

Empedrado número 10 C 2229 244 JI. Dr. Ignacio Ramirez Dr. Claudio Ramirez ESTUDIO Y NOTARIA. CUBA 29. Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 52-14 Jn.

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1292. JI-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4456. JI-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 2160 26-1 JI.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 2322 23-2 JI.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 32, moderno. Teléfono A-4465. 2299 JI-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venero, Hidrocèle, Sifilis tratada por la Inyección del 606, Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 32. 2282 JI-1

DR. LAGE

VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENERO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 2119 26-22 Jn.

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 2301 JI-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2541. COMPOSTELA 101 (hoy 108) 2285 JI-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amrita núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Duración rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Lvs. núm. 40. Teléfono A-1340. JI-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6. Vedado. Teléfono F-2565 2302 JI-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono A-702 2304 JI-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Dientes de espija, desde... \$ 1.00 Limpieza desde... 2.00 Empastes, desde... 2.00 Ortodoncias, desde... 3.00 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2159 26-1 JI.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-5718. JI-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato ginito urinario. Sol 55 altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A 3370. C 2477 26-18 JI.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos 2288 JI-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS OFICINA NUM. 60. TELEFONO 5152. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2286 JI-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lvs. núm. 14, de 12 a 1. 2259 JI-1

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS

Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguilar núm. 96, bajos. C 2227 36-4 JI.

DR. JOSE E. FERRAN

Académico de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles 2298 JI-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A-2883 2309 JI-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5/2 a 6 2366 JI-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2354 JI-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2305 JI-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 106 2296 Teléfono A-8994 JI-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Dos días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 2300 JI-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 68. Teléfono 2284. 2303 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 a 1, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2280 JI-1

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OTOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Oídos y de los Oídos. Gallano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-6611 Domicilio: F. Núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1174. 2294 JI-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

País enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 82.—Guannabacoa.—Teléfono 5111. Beruza 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3646. JI-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase). Cristian 33. ... Teléfono A-2525. 2297 JI-1

La oración de la nostalgia

Se morir el sol tras de las cumbres
y alecer las rosas en el alba,
la melancolía del recuerdo
pone sus tristezas en el alma.

Y los corazones en la ausencia
viven la oración de la nostalgia.

Por las ilusiones que se han ido...
por las fatigas de las esperanzas...
por aquellas dulces primavera
que florecía nuestra infancia...

Por lo que sufrimos. Padre Nuestro,
danos tu divina ventura.

Por aquellos pálidos viajeros
que en las amarguras de su andanza
sueñan con la gloria del toruño
que se fué perdiendo en la distancia.

Por aquel recuerdo de las cosas...
dificulta nuestras aforanzas!

Por aquellos labios que rezaron
en la despedida una plegaria;
por aquellos labios que gemieron
al decir adios a nuestras almas;

Por aquellos bienes que perdimos
no nos privas nunca de tu gracia!

Por aquellos ojos que dijeron
la infinita pena en la mirada;
por aquellos ojos que lloraron
cuando vieron muerta una esperanza;

Por aquellas madres afligidas
hacnos un presente de bonanza!

Por aquellas manos que a los ojos
del peñuelo, trémulas, llevaban;
por aquel peñuelo, que en el aire
aflectosamente se agitaba;

Por aquella pena de las novias
dificulta nuestras aforanzas!

La melancolía del recuerdo
pone sus tristezas en el alma...

Oh, Señor de todo lo creado,
húbre sobre el mundo bendanzas,
cuando en las angustias de la ausencia
sueña la oración de la nostalgia!

J. M. Campomator de Lafuente.

SE NECESITA

Un Corresponsal mecanógrafo taquígrafo en español, que sepa escribir también correctamente el inglés.
Obispo 39, Hourcade, Crews o C. c. 2419. 12-JL.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad; sabe cumplir con su deber y tiene buenas recomendaciones. No se cobra menos de 3 centenas. Informan en la calle 8 n.º 23, entre 11 y 12. 8579. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIANDELA. Se puede ver su niño. Informan en Monte n.º 147, antiguo, segunda. 8578. 4-18

PARA CRIADO DE MANOS O LIMPIEZA de escritorio, solicita colocarse un peninsular, joven y con quien lo garantice. Villegas n.º 101. 8589. 4-18

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES para el servicio de manos o de niñas; tienen buenas referencias. Villegas n.º 101. 8588. 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, de mediana edad, sin pretensiones, para una corta familia. Villegas 74, antigua, altos. 8567. 4-18

TENEDOR DE LIBROS DESEA COLOCACIÓN en un escritorio, fijo o por horas. Informa referencias. E. García, Trocadero n.º 40, de 12 a 4. 8564. 4-18

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Vives n.º 157, botega. 8554. 4-18

POLINOMIO, AGENCIA CENTRAL DE COLOCACIONES. La más moderna. Ya está en alza. Ofrezco cien centenas al que preste alguna inmoralidad o si quiera una informalidad de esta Agencia. Obra n.º número 14, teléfono A-5129. 10-14

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Montañana n.º 141. 8457. 5-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos y desea ir a dormir a su casa. Informan en San Lázaro 251. 8546. 4-18

FARMACÉUTICO. SOLICITA REGENCIA en la Habana o cerca de la capital. Escribir al Apartado n.º 1173. 8545. 4-18

UNA JOVENCITA PENINSULAR DESEA colocarse de criada en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación. Informan en Sol 50, por Aguacate. 8541. 4-18

SE SOLICITA

UNA BUENA CRIADA DE COMEDOR QUE haya estado en buenas casas y presente referencias. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia. Calle 25 entre A y B. 8443. 5-18

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA una criada peninsular que sea joven, formal y sepa vestir señoras. Ha de traer referencias. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia y de cama. Teniente Rey 30, alta. 8539. 4-18

UN JOVEN INGLES CON EDUCACION universitaria, solicita plaza de preceptor en casa de familia, pudiendo hacerse cargo de niños para preparar su ingreso en colegios de los Estados Unidos. Por escrito a H. W. DUBOIS DE LA MARINA. 8496. 4-18

PARA EL CAMPO, SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio solo, que ayude a los quehaceres de la casa. Informan en Estrella n.º 124. 8447. 4-18

SE SOLICITA EMPLEO DE AYUDANTE de carpeta, con práctica de escritorio, buena ortografía y letra. Informan en Estrella n.º 124. 8446. 4-18

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de cocinera y la otra de criada o de manejadora; no le importa ir con amercianos; tienen quien las recomiende. Informan en Monte n.º 12, altos, cuarto n.º 49, antiguo. 8519. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, tiene 3 meses de parida, con buena y abundante leche, es cariñosa con los niños. Para informes, Gloria n.º 101. 8518. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para cocinar en corta familia; tiene buenas referencias. Calle de San Pedro n.º 12. 8517. 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN CON buenas referencias, es útil para cocheró, el cuidado de una máquina o para criado de manos, siendo fino. Calle de San Ignacio 71, antiguo. 8516. 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche al niño, tenerlo número 34. 8514. 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora; sueldo, 3 centenas; sabe cumplir con su obligación. Corrales n.º 155. 8512. 4-18

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una peninsular campilada en sus obligaciones y con buenas referencias. Revillagigedo n.º 1. 8511. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA BLANCA para cocinar en corta familia, no le importa ayudar a los quehaceres de la casa; sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informarán en Inquisidor 29. 8504. 4-18

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; entendiéndose algo de cocina. Duarme en la calle de las Casas y no quiere plaza. Informan en Compostela 171, puesto de frutas. 8503. 4-18

UN DEPENDIENTE PRACTICO EN EL giro de "Compra Venta," se solicita en la Casita Criolla," Calzada del Cerro número 618. Se requieren referencias. 8508. 10-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANDERA, recién llegada, con buena y abundante leche, de dos meses de haber dado a luz. Informan en Luz n.º 52, botega. 8498. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de manos, está acostumbrada a servir y tiene buenas referencias. Prefiere casa de corta familia. Informarán en Inquisidor n.º 28. 8499. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de moralidad, para habitación; sabe servir y tiene buenas referencias. Informan en Suárez n.º 7, entrada por Corrales altos. 8498. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene quien responda por ella. Informarán en Revillagigedo n.º 75. 8495. 4-18

COCINERO EN GENERAL CON BASTANTE repostería y buena recomendación, ofrece sus servicios. Informan en Monserrate 71, al lado del Café Florida, habitación primera. 8491. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA de mediana edad, de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Domicilio, Vives n.º 155, cuarto n.º 48. 8525. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, sueldo, 3 centenas y ropa limpia; tiene referencias. Calle de Genios n.º 19, antiguo, cuarto n.º 1. 8527. 4-18

EN CASA FORMAL SOLICITA COLOCACIÓN de manejadora o criada de cuartos una parida acostumbrada al trabajo. Informan en San Nicolás 107. 8526. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informarán en Compostela n.º 58. 8492. 4-18

SE SOLICITA

UNA BUENA CRIADA PARA EL COMEDOR, QUE ESTE PRACTICA EN EL SERVICIO Y QUE HAYA ESTADO EN BUENAS CASAS. TIENE QUE TRAER INFORMES MUY BUENOS. BUEN SUELDO. PASEO 35, ANTIQUE, ESQUINA A 17, TELEFONO P-1435. 8478. 4-18

SE SOLICITA, EN SAN MIGUEL NUMERO 126, alto, a Carman almorzar, vecino de Príncipe n.º 40, para un asunto que lo interesa. 8472. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE CRIANDERA, recién llegada de España, a leche entera, de 3 meses; tiene quien responda por ella. Informan en Escobar 176, entre Reina y Estrella. 8471. 4-18

SE SOLICITA, EN SAN MIGUEL NUMERO 126, alto, a Carman almorzar, vecino de Príncipe n.º 40, para un asunto que lo interesa. 8472. 4-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA QUE domine en la colocación y sepa cumplir con su obligación. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Gertrudis n.º 35, Vibora. 8469. 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación. Agulla 131, antiguo, bajos. 8466. 4-18

PERSONA FORMAL SE OFRECE AL Comercio o particular para calcular facturas, hacer liquidaciones, auxiliar de carpeta, contabilidad, redacción de documentos públicos u otros trabajos análogos; tiene conocimientos de inglés. Monte 127, taller de niquelar, informarán. 8468. 8-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad, en casa particular o establecimiento; tiene quien la recomienda; no duerma en la colocación. Informarán en Agulla 235. 8464. 4-18

JOVEN PENINSULAR, LLEGADO recientemente, desea colocarse en un despacho, para llevar los libros, correspondencia o ayudante de carpeta. Ofrece informes interesantes. Dirigirse a la calle 25 n.º 266, letra G, Vedado. 8460. 4-18

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien informe de ella. Factoría n.º 38. 8456. 4-18

SE SOLICITA UN SOCIO CON ALGUN dinero para un gran hotel, café y restaurant de mucho movimiento, situado en el mejor punto de la ciudad más rica de la provincia de Santa Clara. Informes, N. R. 1,561. 8395. 8-13

AGENTES SE SOLICITAN EN NEPTUNO 57, antiguo, bajos. Deben ser prácticos en el fomento de Sociedades de Socorro. De 8 a 5. 8382. 8-13

SE SOLICITA UN JOVEN DE 16 A 18 años, peninsular, para ayudar a los quehaceres de la casa y mandados. Sueldo, 2 centenas y ropa limpia. Vedado, calle 8 entre 11 y 13, número 132, moderno. 8347. 8-13

De Interés

Un señor que estuvo establecido en el comercio ventiquatro años y que es activo en su deber, desea trabajar como viajante en todos los giros comerciales, por tener nociones de todos, incluyendo maderas, muebles, tabacos y cigarrillos, licores, agente de cualquier industria, etc. También como mandado, administrador, empleado, etc. Tiene quien lo garantice y proporciona otros informes en esta Empresa del DIARIO DE LA MARINA. 8118. 15-8 JL.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael n.º 146, altos. 8118. 15-8 JL.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS EN Cienfuegos n.º 45, esquina a Misión. Informan en el mismo. 8699. 4-18

KIOSCO DE BEBIDAS, TABACOS, CIGARRILLOS y dulces, situado en el mejor punto de la ciudad, se vende o admite un socio. Informarán en el café "Fuerza del Sol," vidriera de dulces, Bernaza y Muralta. 8678. 4-18

CAFE, SE VENDE UNO CON VIDRIERA de tabacos y cigarrillos en Egido frente a la Estación Terminal, se da barato por tener el dueño que ocuparse en otros negocios. Informan en Lamparilla 94, altos, de ocho a diez y media de la mañana. 8582. 8-18

NEGOCIO SE TRASPASA UNA VIDRIERA de cigarrillos en buen punto, buen contrato y poco alquiler. Informa E. Alvarez, O'Reilly 88, sombrerería. 8699. 4-18

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas divinas, o que se les impida legalmente, formal, confidencialmente sin escrúpulos, al señor ROBLES. Apartado 1614 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 8388. 8-11

EN LAS VIBORA

Luz 20, a una y media cuadra de la Calzada, se vende una casa de altos y bajos, lindando con la calle de los Baños, lindando con la calle de los Baños, lindando con la calle de los Baños; produce una buena renta (más de media onza por mes) hay que venderla en un momento. La llave en el solar del lado. Para tratar en Habana 94. 8669. 10-18

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERÍA

en la calle del Tamarindo n.º 98, con establecimiento en ella. Informan, M. Pruna y Juana Abreu, su dueña. 8670. 4-18

VENDO UN SOLAR EN LA CALLE DE JESUS DEL MONTE

mide 458 varas cuadradas y una casa de construcción moderna en la calle de Omas, a dos cuadras de la Calzada de Jesús del Monte y una de la Calzada de Jesús del Monte y una de la Calzada de Jesús del Monte, tres cuartos, cocina, baño y dos cuartos. Renta \$37-10. Informa, C. Balmaseda, Omas número 25. 8677. 8-18

SASTRERIA Y CAMISERIA

Se vende una en muy buen punto, montada a la moderna, con buena maquinaria, propia para poner tienda de ropa o de paños, porque le amerita el punto; tiene contrato por cinco años; para 10 centenas de alquiler. Su precio, mil quinientos pesos. Informan en "La Sociedad," Obispo n.º 66, preguntan por Gerardo. 8685. 26-18 JL.

BUENA OPORTUNIDAD. SE CEDE EL

contrato de un local propio para establecimiento en la calle de Egido, a media cuadra de la Estación Terminal. Informan en Egido n.º 61. 8688. 8-17

EN \$11,000. SE VENDE UNA CASA DE

alto y bajo en los más altos de la Vibora. Superficie 12 x 33 metros. Produce el 10 por 100, libre de gravamen. Informan en Zúñiga n.º 71, vidriera de cigarrillos. 8689. 9-16

¡ATENCIÓN! SE VENDE UN PUESTO

de frutas en el punto de venta de negocio. Vende de \$15 a \$18 y se garantiza, dándose a prueba. Informarán en Pico y Acosta, lechería. 8508. 4-16

GANGA. SOLAR 13 x 24, OBRA DE

TRAVIA, en \$600; acepto parte a plazos. Otro con 2 cuartos y árboles frutales, \$950. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2453. 4-18

GANGA EN ESTA CIUDAD. LINDA

CASA mampostería, moderna, sala, comedor, dos cuartos, salud, muelles, ganado una onza. Cerca de tranvía, \$1,800. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2454. 4-18

EN \$1,200 DOY LA MEJOR CASA DE

la ciudad. Toda amueblada, brisa, techos, tranvía, confort y moralidad. Informan en Salvado, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, bajos, vidriera. C 2455. 4-16

BUENA OPORTUNIDAD. POR QUEDAR

se un dueño con el café, se vende una buena vidriera. Informarán en Carlos III 80, café, 13 dueño del establecimiento. 8595. 4-16

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE

compra y venta de mucho personal, bien situado, barrio Santa Teresa, de Monserrate a Aguacate, buen contrato (5 años) poco alquiler y lugar para familia. Se vende por razones que se explicarán al comprador. Informan en Obra n.º número 116, altos. 8575. 4-18

EN GARDENAS

se arrienda o se vende el potrero Bolafios, de treinta y ocho caballerías y 328 cordones de tierra, situado en el territorio municipal de Martí (antes Guanabacoa) compuesto de los lotes números 1 y 2 de la Hacienda San Miguel de la Rieja. Informarán en la Habana, Calzada n.º 54, piso alto, entre P y G, del barrio del Vedado. 8692. 19-18

FINCA

Por no poder atender su dueño se vende una finca de 4 caballerías en Arroyo Naranjo, con más de 400 frutales y 800 palmas. Se deja dinero en hipoteca. Informes, José María 114, de 10 a 1. 8450. 8-13

CALLE DE CONSULADO, CASI EN EL

Prado, se vende una de las mejores casas de altos, para una familia de gusto, su situación es insuperable. Trato directo. Peralta. Obispo 22, de 9 a 1. 8424. 8-13

EN LUYANO, PROXIMA A LOS TRAVIAS,

se venden dos casas de mampostería que ocupan ambas 1600 metros, fabricadas a la moderna, en \$11,000. Informan: Jorge J. Posse, Empedrado 20 de 1 a 5. 8348. 30-12 JL.

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMISERIA

con buenas vidrieras y un gran número de marchantes, en un punto céntrico. Informan en Aguacate n.º 69. 8298. 8-11

EN LUYANO SE VENDE UNA CASA

compuesta de portal, sala, recibidor, siete cuartos, comedor al fondo, servicio sanitario completo y demás comodidades. Precio, \$6,000. Informa, Jorge J. Posse, Empedrado 20, de 1 a 5. 8349. 20-12 JL.

VENDO UNA CASA CON SALA, COMEDOR

y cinco cuartos, toda de azotea y pisos finos, en \$4,000. O. Martínez, Habana 70. 8307. 8-11

MUEBLES Y PRENDAS

EN 18 PESOS SE VENDE UNA MESA DE escritorio con 5 tablas y de muy poco uso. Informan en Línea y S. Vedado, preguntan por la puerta de la calle 3. 8461. 4-18

EN CONSULADO 18, ALTOS, SE VENDE

un juego completo de cuarto, de nogal y cedro, y dos canastilleros. Puede verse de 1 a 3. 8443. 8-14

GANGA. EN GALLIANO 79, BAJOS, SE

vende un aparato de luz gran capacidad; un escarpador de cedro nuevo, una lámpara de sala para gas y electricidad; otra para comedor y varios brazaos ld. De 11 a 4 p. m. C 2431. 8-13

PIANOS

Habiendo adquirido por íntima los muebles de una gran casa de huéspedes, se venden dos magníficos pianos completamente nuevos, barataísimos. Peña Pobre 34. 8371. 8-13

UN JUEGO DE COMEDOR, UN ESCAPATE

de popal, camas, lamparas eléctricas, un escritorio de señora y otros muebles y adornos se venden muy baratos por tener que ausentarse su dueño. Escobar 24, altos, esquina a Lagunas. 8359. 10-10

BILLARES

Se venden billares nuevos a plazos con efectos de primera clase. También hay toda clase de efectos para los mismos. Vda. e hijos de J. Forteza, Amargura 67. 3955. 86-5 JL.

EN GARDENAS

se arrienda o se vende el potrero Bolafios, de treinta y ocho caballerías y 328 cordones de tierra, situado en el territorio municipal de Martí (antes Guanabacoa) compuesto de los lotes números 1 y 2 de la Hacienda San Miguel de la Rieja. Informarán en la Habana, Calzada n.º 54, piso alto, entre P y G, del barrio del Vedado. 8692. 19-18

FINCA

Por no poder atender su dueño se vende una finca de 4 caballerías en Arroyo Naranjo, con más de 400 frutales y 800 palmas. Se deja dinero en hipoteca. Informes, José María 114, de 10 a 1. 8450. 8-13

CALLE DE CONSULADO, CASI EN EL

Prado, se vende una de las mejores casas de altos, para una familia de gusto, su situación es insuperable. Trato directo. Peralta. Obispo 22, de 9 a 1. 8424. 8-13

EN LUYANO, PROXIMA A LOS TRAVIAS,

se venden dos casas de mampostería que ocupan ambas 1600 metros, fabricadas a la moderna, en \$11,000. Informan: Jorge J. Posse, Empedrado 20 de 1 a 5. 8348. 30-12 JL.

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMISERIA

con buenas vidrieras y un gran número de marchantes, en un punto céntrico. Informan en Aguacate n.º 69. 8298. 8-11

EN LUYANO SE VENDE UNA CASA

compuesta de portal, sala, recibidor, siete cuartos, comedor al fondo, servicio sanitario completo y demás comodidades. Precio, \$6,000. Informa, Jorge J. Posse, Empedrado 20, de 1 a 5. 8349. 20-12 JL.

VENDO UNA CASA CON SALA, COMEDOR

y cinco cuartos, toda de azotea y pisos finos, en \$4,000. O. Martínez, Habana 70. 8307. 8-11

MUEBLES Y PRENDAS

EN 18 PESOS SE VENDE UNA MESA DE escritorio con 5 tablas y de muy poco uso. Informan en Línea y S. Vedado, preguntan por la puerta de la calle 3. 8461. 4-18

EN CONSULADO 18, ALTOS, SE VENDE

un juego completo de cuarto, de nogal y cedro, y dos canastilleros. Puede verse de 1 a 3. 8443. 8-14

GANGA. EN GALLIANO 79, BAJOS, SE

vende un aparato de luz gran capacidad; un escarpador de cedro nuevo, una lámpara de sala para gas y electricidad; otra para comedor y varios brazaos ld. De 11 a 4 p. m. C 2431. 8-13

PIANOS

Habiendo adquirido por íntima los muebles de una gran casa de huéspedes, se venden dos magníficos pianos completamente nuevos, barataísimos. Peña Pobre 34. 8371. 8-13

UN JUEGO DE COMEDOR, UN ESCAPATE

de popal, camas, lamparas eléctricas, un escritorio de señora y otros muebles y adornos se venden muy baratos por tener que ausentarse su dueño. Escobar 24, altos, esquina a Lagunas. 8359. 10-10

BILLARES

Se venden billares nuevos a plazos con efectos de primera clase. También hay toda clase de efectos para los mismos. Vda. e hijos de J. Forteza, Amargura 67. 3955. 86-5 JL.

AUTOMOVIL RENAULT DE 20 A 30 H. P.

se vende en módico precio. Informan en Lagunas n.º 115, Carriacuburu. 8403. 8-13

¡OCASION! ESPLENDIDO AUTOMOVIL

marca "Locomobile," 20 a 25 H. P., 7 pasajeros, equipo completo, gomas nuevas, se vende por ausentarse su dueño; puede verse a todas horas en "La Casita Criolla," mueblería, Cerro n.º 816, teléfono 1-1517. 8281. 15-10

MAQUINARIA

MAQUINA TRITURADORA
Se vende una completamente nueva, de la marca Universal Crusher M. No. 2, con capacidad de 20 y 25 toneladas en 10 horas, peso 3,000 libras. Para más informes dirigirse a la Lonja de Viveres, cuarto piso, cuarto n.º 418. 8333. 15-13 JL.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden: carbantoleros, Vilaplana y Arredondo. O'Reilly número 67, Habana. 2332. 31-1

Motores Electricos

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS
Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN de Vilaplana y Arredondo, S. en C. O'Reilly n.º 67, teléfono A-3268. 2333. 31-1

CARPINTEROS

Maquinarios de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 2334. 31-1

BOMBAS ELECTRICAS

GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Bomba y Motor de 600 galones por hora, \$100-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$125-00. Bombas de Pozo Profundo a \$100-00 y \$125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo. 2331. 31-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba n.º 60, Habana. 3955. 86-5 JL.

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson
Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba n.º 60, Habana. 3955. 31-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

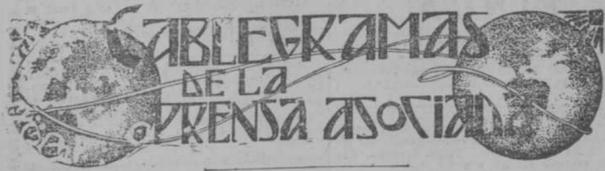
Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y otros servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bombas de todas clases para establecimientos e industrias; motores o máquinas de gasolina; tuberías, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios. BASTERRECHA HERMANOS. Lamparilla 9. Teléfono A.950. Apartado 321. Telégrafo "FRAM-BASTE."-Habana. C 2443. 11-15 1554-16 JL.

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos
3 ld. ld. ld. ld. ld. 3 ld.
1 ld. averiado ld. ld. 3 ld.
1 ld. ld. ld. ld. ld. 1/2 ld.
6 ld. ld. alterna, sin asiento ld. 1/2 ld.
IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

MISCELANEA

POR CUARENTA CENTAVOS
os mandaré una cámara fotográfica. Con ella os divertiréis sobremanera. ¡Escribid pronto! ¡Solo quedan unas cuantas! A. B. C. S. Company, Box 128, Washington, D. C. U. S. A. 8616. 8-17



Wilson y Bryan guardan silencio

Esperan la llegada del Embajador americano.

Washington, 17.
El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, y el Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, se mantienen reticentes, guardando el más profundo silencio, mientras esperan la llegada del Embajador Wilson.
Se ha podido averiguar, sin embar-

go, que él ha informado al Departamento de Estado que las demostraciones antiamericanas que han ocurrido en la ciudad de Méjico han sido puramente artificiales, promovidas mañosamente para hacer creer que el Gobierno provisional se halla en perfectas condiciones para reprimir todo movimiento de esa índole.

Consul americano en peligro

Complot para volar un consulado americano

Eagle Pass, Tejas, 17.
Noticias de origen fidedigno dicen que el Cónsul de los Estados Unidos en Piedras Negras, Mr. Ellsworth, ha comunicado a las autoridades de Washington que se ha descubierto un complot para volar con dinamita el Consulado americano, en esa ciudad.
Dice el Cónsul que su vida corre inminente peligro y que está durmiendo en la estación local de un puesto del ejército, para mayor seguridad.

Se embarcó el embajador Wilson

Se espera el reconocimiento del gobierno de Huerta

Ciudad de Méjico, 17.
El Embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Henry Lane Wilson, se ha embarcado para Washington por la vía de Vera Cruz.
Las autoridades mejicanas están muy interesadas en la partida del Embajador Wilson, la cual oren que dará por resultado el reconocimiento del Gobierno provisional de Huerta.
Créese que el Embajador Wilson recomendará el reconocimiento del actual Gobierno.

El Zar Fernando y la Prensa Asociada

Dice que los búlgaros no han cometido atropellos

Nueva York, 17.
El Zar Fernando de Bulgaria ha enviado a la Prensa Asociada el siguiente cablegrama:
"Todos los rumores que se han publicado sobre atrocidades que se dicen cometidas por los búlgaros, no son más que informes calumniosos de los griegos, destinados a envenenar la opinión pública universal.
La verdad de la situación actual se restablecerá en uno de estos días."

Los rumanos a las puertas de Sofía

Los rumanos a las puertas de la capital de Bulgaria

Londres, 17.
Las fuerzas rumanas ocupan Plevna y Mesedra, plazas situadas a treinta millas de Sofía.
El Zar Fernando quiere entrar en negociaciones de paz con el Rey de Rumanía.
Prevalce la creencia de que las potencias están procurando disuadir a Rumanía de su intento de ocupar a Sofía, instando al mismo tiempo a Bulgaria para que nombre un delegado que asista a una conferencia con los jefes de los gobiernos griego y serbio.
Continúan los combates a lo largo de las líneas serbia y griega.

Méjico y las potencias europeas

Ciudad de Méjico, 17.
Un despacho de origen particular dice que los representantes de las potencias europeas celebraron una conferencia en París ayer, con el propósito de considerar la actual situación de Méjico.
Se ignora cuál haya sido el resultado de esta conferencia.

Excentricidad de un ruso

San Petersburgo, 16.
Un millonario de Moscú llamado Spiridínoff ha distribuido docenas de invitaciones para la celebración de sus bodas de oro. Dichas invitaciones consisten en láminas de oro puro de 18 quilates con un peso de tres cuartos de onza cada una y con las palabras estampadas con finísimo esmalte.

El castillo de Windsor abierto a los turistas

Londres, 17.
En vista de que los comerciantes de Windsor hacen tiempo se vienen quejando de las pérdidas que sufren desde que por temor a los ataques de las sufragistas se ordenó la clausura de ciertos lugares históricos, el Rey Jorge ha dispuesto que se abra otra vez el Castillo y que un número de policías secretos acompañe a los turistas que lo visiten.

Mina incendiada

Palermo, Sicilia, 17.
A consecuencia de un incendio en una mina de azufre, han perecido 40 mineros.

La rebelión de los chinos

Kinkiang, China, 17.
Las tropas del Norte se han posesionado de Kinkiang, derrotando a los rebeldes, que huyen hacia el Sur.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



DETALLES DE LOS JUEGOS

Marsans batea más de 300. La majagua criolla liada con la bola de corcho. La venganza del cubano. A hit por pitcher y veces al bat. Los Senadores dejan en blanco a los Carmelitas con Engel en el box. Los Yanquis aprovechando la explosión de Kahler hacen seis carreras en un inning ganando de calle. Boston y Detroit suspenden el desafío por la intervención de Madame Lluvia. Smith del Boston Nacional inicia un batting rally contra su hermano el lanzador de los Cubs. Otras noticias de los juegos de hoy.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 2-San Luis 4 (1)
New York 3-San Luis 2 (2)
Boston 4-Chicago 2 (1)
Boston 1-Chicago 6 (2)
Filadelfia 4-Cincinnati 2 (1)
Filadelfia 2-Cincinnati 9 (2)
Brooklyn 3-Pittsburg 4

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	55	25	687
Philadelphia	46	31	598
Chicago	44	40	524
Pittsburg	42	39	518
Boston	35	37	486
Brooklyn	37	40	480
Saint Louis	35	50	412
Cincinnati	32	53	376

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 5-Filadelfia 2
Cleveland 1-N. York 7
San Luis 0-Washington 1
Detroit-Boston (Lluvia)

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	59	25	702
Cleveland	51	35	593
Washington	48	37	565
Chicago	49	40	550
Boston	40	41	494
Saint Louis	36	55	396
Detroit	35	55	389
New York	26	56	317

Quo Vadis, Marsans?

Filadelfia, 17.
El doble desafío librado entre Phillies y Kuakeros atrajo numeroso público al Parque de Baseball y los fanáticos salieron complacidos de haber presenciado un par de juegos llenos de interés.

El rápido y brillante fielding, o en otras frases la maravillosa defensa del team local en el primer encuentro, retuvo el score del Cincinnati a una carrera hecha en el segundo inning y a otra alcanzada en la siguiente entrada.

El Filadelfia anotó dos carreras de entrada con una transferencia extendida a favor de Knabe, un hermoso doble de Lobert y un wild pitch de Ames. El sencillo de Graath, sumado a un triple de Paskert, dió otra carrera, y finalmente una más producida en el quinto por oportunos batazos.

Este desafío lo ganó el Filadelfia con un score de cuatro por dos. El desquite, sin embargo, no tardó mucho, y en el segundo encuentro los Rojos se vengaron disparando con artillería de grueso calibre sobre Seaton, quien tuvo que abandonar el box en el cuarto inning porque las huestes de Tinker le hicieron seis carreras con siete hits, un pase, un error y dos sacrificios.

En cuanto a Marsans cuantos elogios se hagan de su labor al bate resultarán pálidos. En el primer encuentro estuvo desgraciadísimo, sin lance en el campo y sin poder conectar la criollísima majagua con la bola de corcho y hasta salió struck out dos veces; pero en cambio en el segundo juego bateó fenomenalmente, a pesar de haber tenido que afrontar los lanzadores más terribles que posee el Filadelfia.

Armando, que se cree al castigo, no respetó pluma y a cada pitcher le dió su correspondiente hit, uno de ellos tan largo y tan sensacional como la película "Quo Vadis?"

Sus batazos dieron por resultado tres carreras, anotando él dos personalmente. Su record durante la jornada de esta tarde fué el siguiente: 7 veces al bat, 2 carreras, 4 hits, un out, 0 asistencia y 0 errores, y en conjunto tiene el siguiente standing en su Liga: 80 juegos, 300 veces al bate 38 carreras, 91 hits y 303 de average. A este peso habrá que exclamar: "Quo Vadis, Marsans?"

(Primer juego)

	C.	H.	E.
Cinci	011	000	000
Phila	200	110	00x

Baterías: Ames, Suggs y Clarke.—Alexander y Killifer.

Capablanca invencible

Nueva York, 17.
Raúl Capablanca derrotó a F. P. Beynor, en 54 movimientos, en la quinta sesión del torneo de ajedrez.

Asalto al correo

Deming, Nuevo Méjico, 17.
Dícese que los rebeldes han asaltado y asesinado a un conductor de la correspondencia que se dirigía a esta ciudad, procedente de Columbus.
Los rebeldes se apoderaron de los sacos de la correspondencia, que contenían fuertes sumas de dinero.

Un Smith hace saltar a otro Smith

Boston, 17.
Ni vencidos ni vencedores hubo hoy en el doble header librado entre los equipos del Boston y Chicago nacionales. El primer triunfo correspondió a los locales y el segundo a los visitantes.

Los Bravos hicieron todo el juego en el primer partido en el inning 3o., en el que el player Fred Smith inició un batting rally que produjo cuatro carreras a su team y obligó a su hermano Charles Smith a abandonar el box que desempeñaba como pitcher de los Cubs.

En la segunda entrada el Chicago saboreó la dulce venganza no permitiendo que ningún player del Boston pisara la segunda base después del inning 1o., en el cual los locales hicieron una carrera que los libró de la lechada.

(Primer juego)

	C.	H.	E.
Chicago	000	011	000
Boston	004	000	00x

Baterías: Smith, Richie y Bresnahan y Needham.—Tyler y Rariden.

Derrota de los Superbas

Brooklyn, 17.
En el octavo inning, con dos hits de arañazo dados por Wilson y Viox, un sacrificio de Clarke y una línea kilométrica de Byrne, alcanzó la victoria el Pittsburg en un reñido encuentro con los Superbas. Estos, aunque se defendieron bien, cometieron tres errores que dieron funestos resultados.

El pitcher Ragon merece plácemes pues además de resistir todo el combate sin dar señales de debilidad, otorgó ni un solo libre tránsito.

(Segundo juego)

	C.	H.	E.
Chicago	100	300	011
Boston	100	000	000

Baterías: Humphries y Needham.—Perdue y Whaling y Rariden.

Presidente que renuncia

Nueva York, 17.
Mr. Charles Mellea ha renunciado a la presidencia de los ferrocarriles de Nueva York, New Haven y Hartford.

Dos juegos en Polo Grounds

Nueva York, 17.
Dos espléndidos matches de pelota se han celebrado hoy en Polo Grounds con igual resultado para las huestes contendientes.

En el primer encuentro el triunfo correspondió a los Cardenales, quienes con cinco hits y dos errores cometidos por Meyers y Snodgrass hicieron tres carreras en la sexta entrada.

Los Gigantes alcanzaron los laureles del segundo desafío, que fué sumamente reñido, al conectar Meyer la primera bola lanzada en el noveno inning y lanzarla sobre la cabeza del defensor de la tercera base, permitiendo que Merkle pisara el home con la decisiva.

(Primer juego)

	C.	H.	E.
San Luis	000	013	000
New York	010	000	100

Baterías: Harmon y Wingo. Fromme, Crandall y Myers.

Lo que costó la mofa de un fly rasca-cielo

San Luis, 17.
Senadores y Carmelitas se batieron esta tarde como fieras, mostrándose ambos clubs fuertes en la defensa y bríos en el ataque.

El juego no pudo ser más reñido, alcanzando la gloria el Washington en el sexto inning cuando Shotton de jó que una bola de fly se deslizara entre sus manos y que Mc Bride que estaba en segunda alcanzada por un soberbio two bagger pisara el home.

El interesante match fué una especie de duelo entre los lanzadores Engel y Weillman, sobresaliendo el primero, a quien los Carmelitas sólo pudieron extraerle tres hits a pesar de los inauditos esfuerzos que realizaron sus potentes sluggers para quitarle el forro a la blanca esfera.

(Segundo juego)

	C.	H.	E.
San Luis	000	001	000
New York	002	000	001

Baterías: Sallee y Wingo y Robert Demaree, Marquard y Myers.

La diplomacia de Huerta

Ciudad de Méjico, 17.
El Presidente Huerta ha nombrado al general Félix Díaz Embajador Especial de Méjico en el Japón, con objeto de que exprese al Mikado la gratitud que siente Méjico por la participación que tomaron los japoneses en las fiestas del Centenario de la República celebradas en 1910.

De esta manera el hábil Presidente elimina a Díaz, imposibilitándolo para tomar parte activa en la campaña presidencial, puesto que su viaje durará más de dos meses.

Doña Lluvia en campaña

Detroit, 17.
Una pertinaz lluvia que no ha quitado el excesivo calor que hace en esta ciudad, pero que en cambio encharcó los terrenos de baseball, ha impedido que se efectuara esta tarde el juego anunciado entre Tigres y Puritanos. La pelea se suspende hasta mañana, en que se espera un bonito y bien librado combate, porque ambas novenas tienen ganas de medir sus fuerzas.

Extraordinariamente agresivo el team de Frank Chance repartió lazos de todos colores, alcanzando seis anotaciones en el histórico inning, en que las filas enemigas quedaron diezmadas por completo. En el inning siguiente al desastre con un sencillo de Peckinpaugh, un sacrificio de Hartzell y un error de Jackson, logró el New York hacer otra carrera.

El desafío fué bastante deficiente, sobre todo por parte de los locales. Score por innings:

(Primer juego)

	C.	H.	E.
San Luis	000	000	200
New York	002	000	001

Baterías: Sallee y Wingo y Robert Demaree, Marquard y Myers.

Victoria de los White Sox

Chicago, 17.
Después que las huestes del famoso Connie Mack amontonando sus hits lograron empatar el score, los chicos que dirige Callahan hicieron un tour de force y combinaron sus sencillos con un triple lagraron hacer cuatro carreras en el séptimo inning y derrotar al formidable club de los Atléticos.

La aplastante derrota fué celebrada con grandes demostraciones por los fanáticos locales, que se lanzaron a los terrenos, cargando en hombros a los players del home team.

(Segundo juego)

	C.	H.	E.
Washington	000	001	000
San Luis	000	000	000

Baterías: Engel y Henry.—Weillman y Agnew.

Víctima de los Rayos X

Filadelfia, 17.
A consecuencia del continuo uso de los Rayos X se encuentra muy grave el doctor Charles L. Leonard, director del Hospital Policlínico de esta ciudad. Un crecimiento en una mano de forma cancerosa hizo necesario la amputación y ahora ha habido que cortarle el brazo para ver si es posible detener el mal.

El citado médico ha manifestado que los rayos usados en el tratamiento del cáncer traspasan el mal al operador y que muchos médicos han sido víctimas de su profesión.